



N.º 5 - Tercer trimestre del 2026

Hispanidad Positiva



El homo erectus/habilis llegó a la península hispana hace 1,5 millones de años. Durante su ininterrumpida evolución hacia el homo sapiens, todos los grupos/tribus que 9van surgiendo eran matriarcales. Por las largas ausencias de los hombres por motivos de caza, desacuerdos con otras tribus o pescas en los mares. Las mujeres gobernaban, decidían y gestionaban la convivencia grupal y así durante siglos. Por ello, en la presencia hispana en América, muchas mujeres tuvieron papel destacado en muchas actividades. Fue así hasta el afrancesado romanticismo del siglo XIX (19) en que la mujer pasó a ser alguien a quien proteger y tutelar.



Urraca I de León



Petronila I de Aragón



Beatriz Galindo



Isabel I de Castilla la Católica

Francisca de Nebrija
Primera académica
Universidad Alcalá de Henares



María Estrada soldado



Luisa de Medrano
Primera académica
Universidad de Salamanca



Juana I de Castilla la Loca



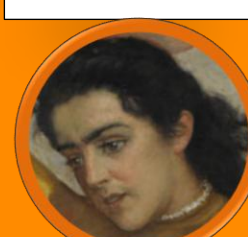
María de Toledo



Emperatriz Isabel de Portugal



Isabel de Boadilla
Gobernadora de Cuba



Inés de Suárez
Exploradora y soldado en Chile



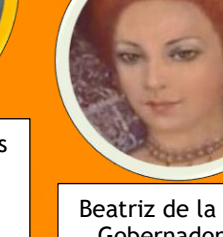
Inés Muñoz de Ribera



Mencia Calderón



Aldonza Villalobos Manrique
Gobernadora de La Española



Beatriz de la Cueva
Gobernadora de Guatemala



Juana de Zárate
Adelantada del Rio de la Plata



María Pita
Heroína defendiendo A Coruña del ataque inglés

Revista "Hispanidad Positiva" de UNAHIS

Presidencia de UNAHIS
Carmen de la Cagiga
www.unahis.com

Dirección de "Hispanidad Positiva"
Pablo J. Luis Molinero
Revistas: <https://www.unahis.com/revista>



Lourdes Cabezón

Perfil académico y profesional:

(Microsoft Word - c v Lourdes cabezón con foto.docx)

Isabel I La Católica

Nueva Etapa Las Cortes de Toledo y el Nacimiento del Estado Moderno

En 1480, la real pareja ya tiene 3 hijos. Isabel controla el reino, marca los ejes de su política, maneja el pacto y la guerra. Ha establecido una estrecha afinidad con Fernando. Se dan mutuo apoyo afectivo, militar, en temas de política internacional y también en los religiosos.

El primer gran problema que tenían que solventar era el de los *Ricos Hombres*; es decir, la alta nobleza. Esta había evolucionado a lo largo de la baja Edad Media. Frente a la nobleza antigua, cuyos recursos económicos procedían de sus dominios, la nobleza nueva los obtenía, sobre todo, de las prebendas concedidas por la autoridad real. Pero a la altura del reinado de Enrique IV, como vimos, la nobleza había traspasado ampliamente los límites de lo razonable. Por algo le llamaban Enrique el de las Mercedes.

Los *juros* —derecho perpetuo a determinada cantidad anual de dinero pagada del producto de las rentas reales— suponían un lastre económico importantísimo que impedía la buena marcha de la economía del reino y la posibilidad de acometer nuevas empresas.

Pero el verdadero daño que hacía este sistema de mercedes arbitrarias, era que la élite gobernante ya no tenía como objetivo satisfacer los intereses generales de la nación, ya no eran un grupo cohesionado en torno a unos mismos objetivos, como había sido durante muchos siglos la reconquista. Por eso se había ralentizado ésta cuando ya estaba llegando a su final, en tiempos de Fernando III el Santo.

La división del reino en intereses privados, en privilegios singulares, arrancados al rey de formas más o menos violentas, era el peor cáncer que una nación podía sufrir. Y una vez más tenía que ser el Rey, en este caso la Reina, quien iba a volver a centrar el país en torno a los intereses generales, como ha sucedido siempre y, al día de hoy, sigue sucediendo en la historia española: La Corona como símbolo y garante de la unidad y permanencia de la nación.

La reorganización de la Hacienda era imprescindible para acometer el primer gran objetivo del reinado: la guerra contra el reino nazarí de Granada. De manera que había que enfrentar este problema como paso previo a todo lo demás.

Los Reyes Católicos, en las Cortes de Toledo de 1480, hicieron disminuir la cantidad de mercedes otorgadas a la nobleza en el reinado de Enrique IV a casi la mitad, aproximadamente: de 62 millones de maravedíes a 32.



Hispanidad Positiva



Se acordó revocar las mercedes concedidas entre 1464 y 1480, especialmente los privilegios más injustificables: moderar las mercedes concedidas por servicios pequeños, conservar aquellas mercedes otorgadas por buenos servicios, así como los juros dados en pago de sueldos; confirmar los juros comprados al rey por precios razonables.

Igualmente, se acordó dejar intactas, o en parte subsistentes, las concesiones que respondían a servicios prestados a la corona. Además, la prudencia de la reina la llevó a no recuperar todo el patrimonio que había enajenado Enrique IV, sino que aplicó la equidad en su recuperación. Reclamó a prelados, grandes y cortesanos, y renunció a recuperar lo que habían recibido los menesterosos, los monasterios, los hospitales, las universidades y las iglesias.

La empresa fue encomendada al cardenal Mendoza¹ y llevada a cabo por fray Hernando de Talavera², confesor de la reina Isabel.



Cardenal Mendoza

La potencia económica de los grandes señores nobiliarios quedó debilitada, y estos, para conservar su posición política y social, hubieron de formar parte de la corte de los reyes, sirviéndoles como altos funcionarios políticos y militares. Así, los nobles abdicaban de multitud de privilegios existentes hasta el momento, cediendo a la Corona el poder político, a cambio de lo cual mantenían privilegios sociales y económicos.



Fray Hernando de Talavera

Aunque con estas medidas se consiguió sanear la administración, parece que la intención era sobre todo esta: convertir a los grandes nobles castellanos en leales servidores de la Corona. De hecho, una de las cosas más asombrosas de este periodo es la infinidad de grandes hombres que participaron en la gloria del reinado, y sin los cuales ello no hubiera sido posible: Cisneros, el Gran Capitán, Nebrija, el duque de Alba, el duque de Medina Sidonia, Colón, Juan de la Cosa, Núñez de Balboa, etc.

¹ Pedro González de Mendoza (1428 - 1495) Eclesiástico, político, militar y mecenas castellano, conocido como *Gran Cardenal de España*. Una de las figuras más brillantes de la aristocracia de la segunda mitad del siglo XV, en el paso del mundo medieval al moderno (Wikipedia)

² Fray Hernando de Talavera (1428-1507), Fue prior del monasterio de Nuestra Señora del Prado en Valladolid, obispo de Ávila, arzobispo de Granada; así como confesor y consejero de la reina Isabel la Católica (Wikipedia)



Hispanidad Positiva



Y con estas medidas salió además el reino de la bancarrota, se recuperó la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio y se estabilizó la moneda.

El siguiente paso fue controlar la delincuencia con el impulso de la Santa Hermandad (la Guardia Civil de la época), que no se hubiera podido financiar sin las medidas previas.

Una medida económica sobresaliente fue la desaparición de las fronteras fiscales entre Aragón y Castilla, tanto para los ganados como para las mercaderías, al tiempo que suprimían los privilegios a los que habían accedido obispos y señores de la tierra.

Y en cuanto al derecho penal, hay que señalar que el inicio del reinado estuvo envuelto en una guerra civil, lo cual implica una administración rigurosa de la justicia, pero algo era diferente con los Reyes Católicos, siendo escasas las condenas a pena capital, si se compara con otros reinos europeos, comedimiento que se agudizó notablemente a partir de las Cortes de Toledo, y es que las mismas representan la voluntad de cerrar heridas y de crear seguridad jurídica de la que tan necesitado estaba el reino.

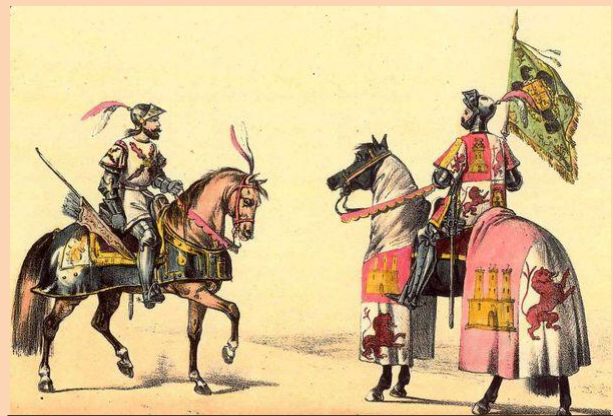
Se reorganizó el Consejo Real en profundidad, y también la Audiencia y otros oficios de justicia y gobernación, así como la propia Iglesia castellana, de la que se reservaron muchos nombramientos. Las Cortes de Toledo cerraron sus sesiones el 28 de mayo de 1480, después de haber aplicado una profunda reorganización del Estado

En paralelo se hicieron las Cortes de Calatayud, Valencia y Barcelona, celebradas a lo largo del año siguiente. En esto y en mucho de lo demás fueron comparables a las de Toledo y tuvieron su mismo significado, en cuanto encuentro entre reyes y reinos.

Todas estas medidas y las que vendrán a continuación darán como resultado el nacimiento del **estado moderno**, con su administración, su policía y su ejército profesionales. Así pues, esa estructura de gobierno nació en España y fue obra de los Reyes Católicos.

Gran trascendencia tuvo la **reforma administrativa** de los reinos. Destacamos en primer lugar a Castilla, ya que, una vez superada la guerra civil, Fernando e Isabel impulsaron una progresiva **centralización**. Las Cortes reunidas en Toledo en 1480 reorganizaron el **Consejo de Castilla** restando poder a los votos de la nobleza y creando la figura de los **secretarios reales**, que eran ministros al frente de todo el organismo burocrático y que podían ser plebeyos, eran elegidos por criterios de mérito y capacidad, no de cuna.

En cuanto a la administración que hoy llamaríamos local, se arbitraron las maneras de acabar en los municipios con la privatización de tierras y usos comunales, poniendo así coto a los intentos de feudalización y reforzando la independencia de las villas con respecto a la nobleza. Pero, por otro lado, la Corona se aseguró el gobierno de las ciudades, mediante el nombramiento de corregidores, que eran los representantes del poder central en los municipios.



Las Guardias viejas de Castilla, pasaron a ser Guardia Real



También tomaron medidas para el apartamiento en barrios especiales de judíos y mudéjares³. Sin embargo, toleraron sus cultos y protegieron la construcción de nuevos templos.

Por su parte, en la Corona de Aragón, las Cortes de los diferentes territorios siguieron disfrutando de una amplia capacidad legislativa y del control de la actuación de los monarcas. Este aspecto contrasta fuertemente con la política centralista y casi autoritaria de la Corona de Castilla. Sin duda esto fue consecuencia de los excesos cometidos por parte de la nobleza en tiempos de Enrique IV, y que marcaron la infancia de Isabel.

Debemos de señalar uno de los mayores apoyos que tuvo la Monarquía como fue la **Santa Inquisición** que ya existía en Aragón y que se introdujo en Castilla durante este período. Cuando en 1478 el Papa Sixto IV autorizó a los reyes a nombrar inquisidores, este tribunal eclesiástico pasó a convertirse en un instrumento de la Corona para eliminar disidentes políticos, manejar la población con el uso del miedo al tribunal inquisitorial y suprimir las minorías religiosas (musulmanes y judíos).

La Expansión Fuera de las Fronteras

Una vez reorganizada la administración, los Reyes Católicos protagonizaron una activa política orientada a la **unificación peninsular, la creación de un Imperio colonial ultramarino, la contención de la expansión francesa en el Mediterráneo occidental y el estrechamiento de relaciones con los países del Mar del Norte**, socios naturales del importante comercio lanero castellano.

En cuanto a las **Islas Canarias**, pertenecían a Castilla desde tiempos de Enrique III, pero la ocupación efectiva del archipiélago se realiza ahora. La campaña concluye con la toma de Tenerife en 1500. Las Canarias tendrán una gran importancia más tarde como escala hacia las Indias (América).

El Rosellón y la Cerdeña: Eran dos condados del Pirineo catalán que Juan II, padre de Fernando, había entregado a Luis XI para comprar la paz con Francia en plena guerra civil. La habilidad diplomática de Fernando⁴ hizo que, por el tratado de Barcelona en 1493, se reintegraran estos territorios. A cambio Fernando se comprometía a dejar vía libre a los franceses en Italia, cosa que no cumpliría. Por cierto que, al día de hoy, las huellas dejadas por Fernando de Aragón acerca de cómo y por qué se acabó quedando con Nápoles, son muy difusas y erráticas.

Nápoles y Sicilia: Lo que se sabe es que el incumplimiento por parte francesa del tratado de 1494 facilitó que, un año después, se crease la Liga Santa, formada por el Papa, el emperador alemán, el duque de Milán y los Reyes Católicos, contra Francia. El ejército coaligado, al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, *el Gran Capitán*, venció al francés y obtuvo para España la posesión del reino de Nápoles en 1504, lo que aseguraba el dominio también sobre Cerdeña y Sicilia.

En el próximo número, Políticas y Ejército moderno.

³ Mudejar: Musulmanes a quienes se les permitió seguir viviendo en sus hogares y tierras después de ser conquistados por los cristianos.

⁴ Considerado el prototipo de príncipe de Maquiavelo, aunque muchos opinamos que el Rey le daba 100 vueltas al Príncipe del libro. (La autora).



HISPANIA

Madre y Refugio

Por Pablo J. Luis Molinero

La Primera Cultura Europea

Hemos visto como, durante un millón 400 o un millón 300 mil años antes del presente (1,4 o 1,3 millones de años AP), Hispania era el único lugar habitable en el subcontinente europeo; dado que, hasta hace 14.000 años AP, Europa experimentó cuatro glaciaciones que duraban cientos de miles de años.

En las épocas interglaciales, en que toda Europa volvía a ser un buen lugar habitable; al llegar una nueva glaciación, sus posibles habitantes o emigraban a Hispania o a Anatolia o morían congelados; refugiarse en una cueva podía ser una solución, pero no por mucho tiempo, dado que todo volvía a ser enormes bloques de hielo y gruesas capas de nieve, sin vegetación ni fauna de que alimentarse, durante otros cientos de miles de años.

El hecho es que, hace 14.000 años se inició el deshielo de la última glaciación; entonces, tanto los que vivían cerca del Bósforo como los que vivían cerca de los Pirineos, verían que en las anteriores tierras llenas de nieve, desaparecía esta y aparecían tierras que se iban llenando de vegetación y fauna digna de ser aprovechada; por tanto, ya fuera por necesidad de disfrutar territorios más prometedores que los habitados en ese momento o fuera por curiosidad, avanzarían hacia un nuevo asentamiento, pero esos avances serían muy lentos, dado que nadie se movería mientras su eco sistema siguiera cubriendo sus necesidades.

Un ecosistema dejaba de ser suficiente cuando la población había crecido y era mayor a lo que ese hábitat podía alimentar; por lo cual, un grupo, seguramente de la joven generación, decidía aventurarse y, separándose del grupo de sus ancestros, formar una nueva tribu y buscarse un sitio propio. La misma Biblia nos deja ver esto, aunque, obviamente, volvemos a lo de las interpretaciones; analicemos:

Patriarca	Su edad cuando	
	Tiene su primer hijo	Muere
Adán	130	930
Set	195	912
Enós	90	925
Quenán	70	910
Mahalalel	65	895

Y todos tuvieron muchos hijos e hijas

Patriarca	Su edad cuando	
	Tiene su primer hijo	Muere
Yered	162	962
Enoc	65	356
Matusalén	187	969
Lamek	595	777
Noé	500	950



Hispanidad Positiva



Siempre se ha tomado por bueno, al pie de la letra, tal cual, lo que ahí está escrito; es decir, porque a Dios le pareció bien, esas personas vivieron 7, 8 y 9 siglos (algunos casi un milenio); aunque llama la atención que personas de salud tan extraordinaria, tardaran 100 años en tener su primer hijo... algo no cuadra; pero Dios es Dios; y todo es una cuestión de tener fe; aunque me pregunto ¿Dónde realmente estamos poniendo nuestra fe? Porque a mí me parece que la realidad es que lo único que hacemos es tragarnos sin masticar lo que los "eruditos religiosos" nos dicen; por lo cual, nuestra fe no la estamos poniendo ni en Dios ni en la Biblia, sino en nuestros interpretadores de esta.

Si de interpretaciones se trata; yo, que creo en un Dios amor y sabiduría, pero no en un Dios caprichoso, que "porque sí" tiene pueblos elegidos (tal como se consideran los judíos), pueblos con destinos grandiosos (como se auto califican en los Estados Unidos) y humanos predilectos (tal como insinuaba Calvino que son los que progresan y hacen dinero), mientras ignora a los que no son de alguna de esas tres condiciones.

Prefiero buscar interpretaciones propias de un Dios perfecto sin favoritismos arbitrarios por nadie; prefiero una deducción sobre esas edades, según la cual, todo es más claro y Dios queda en el gran lugar que le corresponde.

Esa relación está en el Génesis, dentro del Pentateuco supuestamente escrito por Moisés; quien, como ya dijimos en un número anterior, como príncipe adoptivo en la corte del faraón, tendría acceso a tablillas y papiros que hablaban de la historia de la humanidad, conforme al acertado o erróneo conocimiento de sumerios, caldeos, acadios y egipcios; más su deseo de unir a las 12 tribus hebreas en una piña sólida, dándoles un corpus protagónico, con su mejor intención, por lo cual, puso en edades personales lo que realmente eran edades tribales; es decir:

Ciento treinta años después del "nacimiento" de Adán, su tribu, formada ya por un gran número de "hijos e hijas" (hijos, nietos, bisnietos, etc.) estuviese él vivo o no, su hijo Set decidió crear su propia tribu y buscar nuevas tierras y la tribu de Adán siguió existiendo otros 800 años, desapareciendo cuando se cumplían 930 años de su formación.

Así fue igualmente con el resto de las tribus: en un momento dado, de cada tribu se desgajaba un trozo de ella para formar una nueva tribu en otras tierras (nació su primer hijo); posiblemente hubiera más subtribus (más "hijos") posteriormente, pero la primera era la importante en la genealogía que quería Moisés resaltar para dar identidad al pueblo hebreo. Luego, el día marcado como muerte, es cuando esa tribu desaparecía por las razones que fuesen.

¿No creen que esta interpretación justifica sobradamente el que Noé y Lamek "tuvieran su primer hijo" a los 500 y 595 años? Ni la Biblia miente ni Dios es caprichoso; lo que fallan son las interpretaciones leyendo, lo que está escrito, con criterios ya prefijados.

Todo esto viene a colación de cómo, de forma parecida, fue sucediendo por ambos lados de Europa: los hispanos de oeste a este y los procedentes de Anatolia de oeste a este: los humanos se asentaban en un lugar de aceptables condiciones y a los dos, tres o más siglos, un grupito de esa tribu decidía buscar otras tierras; como siempre: porque se estaba produciendo un desequilibrio entre el crecimiento de población y los recursos disponibles.



Hispanidad Positiva



Cuando ambas expansiones coincidieron en algún punto central de la geografía europea, sucedería lo que siempre sucede entre los humanos, primero unos sangrientos enfrentamientos por poseer cierta porción de terreno; para luego, salvo que uno de los grupos quedase exterminado, acabara produciéndose un mestizaje de los dos grupos.

Por cierto, según los especialistas analizando los ADNs, todos los europeos, en aquellos momentos, eran trigueños, ni negros, ni blancos, sino morenitos, pocos ojos azules y sin cabellos rubios, aunque había alguna cabellera pelirroja. La piel y cabellos más claros aparecieron varios milenios después, con la entrada en Europa de grupos denisovanos orientales, aparte de la adaptación evolutiva a tierras con menos presencia de Sol.

Temo que sigamos cayendo en hablar de siglos y milenios como si habláramos de la semana o del mes pasado. La descongelación de la última glaciación se inició hace 14.000 años y no sabemos de ninguna cultura o civilización antes de hace 8.000 años: Sumeria, Mohenjo-Daro (India), río Huáng Hé (China), Egipto, Çatal Hüyük (Anatolia, actual Turquía) y La Atlántida (Hispania); pero todas esas culturas son de zonas que nunca sufrieron directamente los efectos de una glaciación.

Dentro de las áreas directamente afectadas (al norte del paralelo 42°N) no se desarrolló cultura alguna hasta después de la descongelación de esa última glaciación, cuando los habitantes de las zonas no afectadas empezaron a moverse en busca de nuevas tierras; entre ellos los hispanos que incluso, en balsas o primitivas embarcaciones, partiendo del norte de la península, fueron ocupando las tierras deshabitadas de las islas británicas, llevando con ellos su cultura celta; ya lo habían hecho en las Islas Baleares.

La palabra “celta” no es hispana, sino una latinización del griego antiguo “Κελτός” o “Κέλτης” (Keltós o Kéltēs) que significa “gente culta”. Curioso y digno de meditar el hecho de que los tan eruditos y humanistas griegos llamarán cultos a aquellos otros pueblos que prácticamente ocupaban casi toda Europa.

Esos *keltos* tan cultos procedían de Hispania; ya, desde tan antiguo muy colonizadores y portadores de nuevas culturas a otras latitudes. Los simpáticos personajes ficticios, orgullo de los franceses: Asterix y Obelix (los galos), así como el “deforme hombre” encontrado en Neandertal (Alemania), el de Bélgica y todo los demás, eran descendientes de los hispanos (aunque, por supuesto, el concepto “hispano” todavía no existía).

Los celtas no eran indoeuropeos como se ha mantenido durante tantos años, Atapuerca demuestra lo contrario; los griegos sí eran indoeuropeos venidos de Anatolia, como lo son casi todos los de la mitad oriental de Europa; aparte de las posteriores oleadas de grupos denisovanos llegados directamente del sur de Siberia.

No sabemos cómo se autodenominaban los celtas a sí mismos, pero hay un fonema que se repite allá donde ellos estuvieron o están: galo, galeico, gales, galego, gaélico, etc. No formaban un grupo nacional, tal como entendemos hoy; de hecho, incluso, dentro de cada grupo tribal, había clanes familiares; pero no hay duda de que tenían un claro concepto de pertenencia a una visión de la vida bien definida, de una gran espiritualidad y conexión con lo divino, con cierto esoterismo y muy fuerte conexión con la Naturaleza y sus energías; algo que se mantuvo siempre como parte del verdadero espíritu hispano.



Hispanidad Positiva



Entre otros muchos lugares marcados como centros energéticos, tenemos Compostela (“campo de la estrella”; no sabemos a qué estrella se refiere) que era lugar de peregrinación europea mucho antes de la Era Cristiana.



Tenemos el río Deva en la cueva de Covadonga, cueva sagrada de los celtas y el nombre del río es celta, hace referencia a Deva la diosa del agua; igualmente tenemos, cerca de la ciudad de Chester (Inglaterra), un río Deva dedicado a la diosa del agua (comentado por los romanos), cuyo nombre cambiaron luego los sajones a río Dee.



El escudo de Yernes y Tameza, concejo municipal en el Principado de Asturias, contiene dos toros peleando: uno blanco y otro de color. Según la leyenda celta, hubo un problema de límites entre los pastos del poblado celta donde ahora está Yernes y Tameza y los pastos del poblado celta en lo que hoy es Proaza. Se decidió dirimir el tema con una pelea de toros, un gran toro blanco de Proaza al que los de Yernes y Tameza enfrentaron un toro rojo algo más pequeño. No solo ganó el toro rojo, sino que sus pezuñas quedaron impresas en un afloramiento rocoso, señalando los límites de los pastos.

Esa leyenda formó parte de la cultura celta transportada a las islas británicas y en Irlanda tenemos la saga de un enfrentamiento entre Ulster y Connacht, que terminó mediante la lucha de dos toros, uno blanco y otro rojo, y aquí también ganó el rojo. En Dublín hay un mosaico que conmemora la “Guerra de Los Dos Toros”.



Es lógico y normal que alguien pregunte si no sería al revés, que los celtas (invasión indoeuropea como se ha dicho durante tantos años) llegó a Inglaterra y de allí pasaron a Hispania. Responderé con otra pregunta. ¿Quién llevó la cultura a quien, si el crómlech inglés es de hace 3.000 años y los similares (hay como media docena, aunque muy deteriorados) que hay en Hispania, datan de hace 6.000 años?

Aparte de esos crómlechs, Hispania (incluyendo las islas Baleares) está plagada de vestigios de castros o poblados celtas, así como dólmenes funerarios y navetas religiosas.

Podríamos cuestionarnos por qué Stonehenge (un solo crómlech en todo un país) es conocido por todo el mundo y nadie sabe que Hispania tiene varios crómlechs y muchos otros vestigios interesantes de aquella cultura.



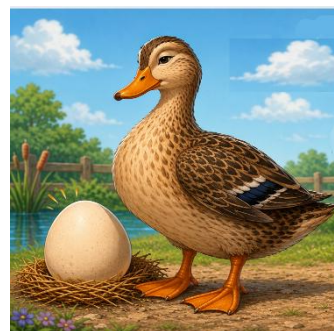
Hispanidad Positiva



La respuesta está en que los anglosajones son como las gallinas y les ha ido muy bien siéndolo y los hispanos son como las patas y así les va; no importa que huevos son mejores; la diferencia está en quien cacarea y quien no lo hace.

El gran Oscar Wilde decía:

“Inglaterra solo produce tres cosas buenas: el té, el whisky y mis libros; pero resulta que el te es chino, el whisky es escocés y yo soy irlandés. O sea que Inglaterra lo único bueno que tiene lo ha tomado de otros países”.



Igualmente tienden a cacarear hazañas que realmente hicieron otros; pero que, con cualquier pequeño matiz añadido, las hacen suyas, como afirmar que la primera vuelta al mundo la dio su capitán Drake; o convertir una derrota en victoria, como el intento de conquistar Cartagena con un enorme contingente de barcos y hombres, capitaneados por Edward Vernon; ataque cuya victoria era tan clara que ya se estaban acuñando monedas en cuyo anverso decía: *“Los héroes británicos tomaron Cartagena el 1 de abril de 1741 –El orgullo español humillado por Vernon”*; pero el resultado fue nefasto para los ingleses gracias al acierto estratégico de Blas de Lezo y la valentía de sus españoles, peninsulares y locales. Sin embargo, en Inglaterra, en la tumba de Vernon hay un epitafio que dice: *“... conquistó Cartagena hasta donde la fuerza naval pudo llevar la victoria”*. Claro que de esa frase se deduce que llevar un contingente diez veces superior al español, no era suficiente.



Los celtas no eran un pueblo guerrero agresivo, pero si fuertemente defensivo y eso lo llevan los hispanos en su ADN (también está la importante influencia íbera, pero eso fue bastantes siglos después). Los hispanos defendemos férreamente lo nuestro ante los demás sin necesidad de la poción mágica de Astérix, aunque más bien pareciese que, como Obélix, nos caímos en la tina de la poción cuando éramos pequeños (celtas) y seguimos con los efectos; de hecho, como Obélix, nos encanta el jabalí, bueno, preferentemente su primo el cochinito.

Con gran respeto al pueblo inglés, con quien tengo muy buenas relaciones y grandes amistades, opino que ellos se valen del mínimo que puedan tener para, con su cacareo, incrementar su imagen; mientras que los hispanos están tan acostumbrados a hacer grandezas como la cosa más normal y natural del mundo, que no dan importancia ni a lo que hacen ni a lo que tienen; en consecuencia, *«Los huevos ingleses se venden mucho más que los huevos españoles, aunque estos sean tanto o más grandes y nutritivos»*.



Seguimos en el próximo número, hay mucho que contar... ..



Alberto G. Ibáñez

Perfil académico y profesional:

https://www.unahis.com/fles/ugd/6ef621_e86099b93f704b97b77e739b2124dc67.pdf

Seguimos con la sinopsis del libro del Doctor Gil Ibáñez Hispanoterapia

4.3. El secuestro terminológico y el síndrome de Estocolmo hispano

Como me gusta decir desde hace años, aunque no haya sido el primero: “*Quien denomina, domina*”. George Orwell matizaba: “*Quien define las palabras, define el mundo*”. O, más en concreto, podríamos añadir: “*Dime quién fabrica las palabras que conforman tu pensamiento y te diré de quién dependes*”. Pues bien, el vocabulario que utilizamos suele estar mediatizado por un significado que nos perjudica, a pesar de lo cual lo utilizamos alegremente o permitimos que otros lo hagan. Así tenemos:

a) Ladrillos contaminantes fabricados para despreciar lo hispano

Existen palabras (“genocidio, machismo, conquistadores, inquisición, intolerancia...”) que por su contenido llevan necesario el gentilicio hispano a pesar de que no nos corresponda o sean otros los que hayan destacado más en esa característica o función. ¿Por qué lo aceptamos? Aquí las mujeres no perdían el apellido cuando se casaban, mientras en otros países, presuntamente más modernos, tenían que ver cómo los hijos a los que daban a luz con tanto esfuerzo debían portar únicamente el apellido del padre.

Por otra parte, el calificativo “conquistador” no tiene esa connotación negativa cuando se refiere a otros:

- ❖ El libro de Robin Lane Fox sobre Alejandro Magno se subtitula: “*El conquistador del mundo*”. Da igual que su legado durara apenas 13 años y que el territorio conquistado fuera notablemente inferior en comparación con las hazañas de los hispanos.
- ❖ En el libro de René Grousset “*El Conquistador del mundo. Vida de Gengis Kan*”, se sostiene que Kan fue el mayor conquistador que ha conocido la historia al protagonizar la epopeya más asombrosa de todos los tiempos, al que los escribas persas lo bautizaran como “*Conquistador del Mundo*”.
- ❖ Julio llamado “César”, a pesar de que ocasionó grandes matanzas incluso claros genocidios (más de cien mil germanos aniquilados).

El único conquistador que podría llevar ese título con cierta veracidad sería Felipe II.

b) Ladrillos contaminantes fabricados para ensalzar a los demás

Por el contrario, existen palabras (“liberal, revolución, modernidad, ilustración...”), que por su connotación positiva deben llevar necesariamente cualquier otro gentilicio salvo el hispano. Y ello a pesar de que la primera modernidad y gran revolución fuera la que unió comercial, tecnológica y cognitivamente a toda la humanidad en el siglo XVI o que las luces del pensamiento y el liberalismo, no individualista, nacieran con la Escuela de Salamanca.



c) Ladrillos fabricados para robarnos nuestra Historia y, de paso, cambiar la Geopolítica

Baste señalar que “América” no fue un término que crearan los españoles ni los indígenas sino unos oscuros geógrafos centroeuropeos. Ello ha permitido que un país ajeno a los primeros conquistadores y que diezmó a los indígenas pueda decir “América para los americanos”, gentilicio nacional que han adoptado con toda naturalidad (no existe estadounidense en inglés). ¿Podrían haber hecho lo mismo de haber triunfado “Las Indias” que es el término que manejaban los hispanos hasta el siglo XIX? Por no hablar de “Latinoamérica” que se aplica curiosamente justo al territorio donde no se habla francés (Haití pertenecería al Caribe), y no a Quebec por ejemplo. ¿Por qué no existe Angloamérica?

d) Manipulación terminológica en el siglo XIX para el nacimiento de la nación moderna

Mientras el mundo hispano se desgajaba en más de veinte piezas y entraba en una época de guerras civiles —sólo en España podemos contar cinco— y conflictos territoriales por fronteras antes inexistentes, el resto de Occidente se dedicaba a construir o reconstruir sus estados naciones a través, entre otras vías, de la manipulación del lenguaje sin que el mundo académico curiosamente lo denunciara. Así Karl o Karolus el magno pasa de la noche a la mañana a denominarse “Charlemagne”, constituyéndose así como héroe nacional francés cuando jamás se autodenominó así pues en su época casi no se hablaba esa lengua. El Sacro Imperio Romano pasa a calificarse en todos los textos académicos y políticos como “germánico” por obra y gracia de Bismarck, cuando Alemania no había existido como tal hasta el siglo XIX, para poder considerar a su imperio como el II Reich, y así enlazarlo con la herencia romana.

Mientras, como ya he demostrado en mi libro *“El Sacro Imperio Romano Hispánico”* el verdadero sucesor de la obra civilizatoria romana que la llevó “plus ultra” geográfica y cualitativamente, tanto en infraestructura como en leyes y gobierno, no tiene una marca de prestigio —olvidando así el papel que juegan éstas— que lo califique adecuadamente y resalte su verdadero significado. Eso sí, un tal Sabino Arana aprovechó para crear el término “País vasco”, dando a entender una realidad histórica que nunca había sido tal.

5. Entonces, ¿cuál sería el tratamiento para vencer nuestros traumas y complejos?

En el libro ofrezco, por lo que cuesta un ejemplar, cinco sesiones de hispanoterapia con los siguientes títulos:

- [1] cambia tu historia y cambiará tu vida;
- [2] del vasallaje cognitivo se sale;
- [3] saquemos el liderazgo hispano del olvido para caminar de nuevo a hombros de gigantes;
- [4] lecciones prácticas de hispanosofía y liderazgo hispano para el mundo de hoy; y finalmente,
- [5] pasar de la indignación a la acción con un plan sistémico para despertar la fuerza unificadora.

No tengo espacio para profundizar en ellos, pero unos apuntes sí puedo ofrecer como aperitivo:



5.1 Debemos abandonar el estado de víctimas y convertirnos de nuevo en conquistadores de nuestro destino

Superemos la ingenuidad y la queja para ponernos el mono de trabajo, siguiendo el modelo de nuestros antepasados que con menos medios hicieron frente con éxito a desafíos mucho más grandes. Basta ya de ser ovejas, aspiremos a ser lobos sin tener que comernos a nadie, pero evitando que nos coman otros depredadores y además les salga gratis. Todos podemos ser conquistadores porque todos lo fuimos, ¿no eran los aztecas un pueblo del norte que llegó conquistando fieramente a otros?, ¿no fueron los llamados pueblos originarios, aliados, en su gran mayoría, de los españoles para reconquistar su tierra precisamente de los aztecas?

Hemos olvidado lo que hicimos juntos que es tanto como decir que hemos olvidado quiénes hemos sido. Algunas ideas-fuerza a este respecto:

—“Hemos sido mejores de lo que nos han hecho creer”. Debemos recordar quiénes somos pues pertenecemos a un club de talento de cinco siglos de historia.

—“Solo si nos respetamos a nosotros mismos, los demás comenzarán a respetarnos”. Debemos transformar las creencias limitantes que nos bloquean y hacen pequeños en una mirada apreciativa hacia el nuestro pasado común. Hay que elegir entre *divide et impera*⁵ o *la unión hace la fuerza* porque juntos crecemos más fuertes y llegamos más lejos”.

5.2. Debemos salir del vasallaje cognitivo

Ello pasa por valorar que existe una hispanosofía propia, que no necesita ser tributaria o dependiente de modelos cognitivos foráneos, superando el empalagoso halago al galo⁶ que nos domina.

No se trata de defender una autarquía del pensamiento ni instaurar un enfoque provinciano al conocimiento. Debemos abrirnos a cualquier contribución relevante, provenga de donde provenga, pero empezando por los nuestros y luego acudiendo a cómo los de fuera completan o mejoran lo de dentro. ¿Si tuviéramos necesidad de ayuda no empezaríamos por pedírsela a nuestra familia?

Otra cosa sería seguir bailando al son que tocan los que nos quieren vasallos y esclavos de sus modelos cognitivos.

⁵ *Divide y dominarás.*

⁶ Tal como dijimos en “Hispania, Madre y Refugio”, el termino galo (y todos los fonemas afines) era la forma más apropiada para referirse a un pueblo que los griegos llamaban “Κέλτης” (Kéltēs) y de ahí el que todos los llamemos celtas.

Cuando Julio Cesar entró en la conquista de los poblados existentes en lo que hoy conocemos como Francia, al saber que se llamaban galos, dio el nombre de Galia a todo aquel territorio. Tras la caída del Imperio Romano, en todos los países romanizados quedó grabado como intocable la asociación de que Galia era Francia y Francia era Galia.

Por tanto, el término galo quedó como sinónimo de francés; cuando realmente galos había desde Hispania y las islas británicas hasta incluso en Anatolia, donde una región ocupada por galos se conocía como Galacia y sus habitantes gálatas, a los que el apóstol Pablo escribió una de sus epístolas.

Obviamente, cuando el Dr. Gil Ibáñez habla de la influencia gala se refiere al gran afrancesamiento absorbido por tantos hispanos a partir de la Ilustración y, para muchos, por la admirada figura de Napoleón; a pesar de haber engañado a la familia real española para apoderarse de España, que no significaba ser dueño de la península, sino prácticamente de toda América y de haber convertido a los hispanoamericanos en latinoamericanos (Nota editorial).



En realidad, cabe hablar de un saber hispano que se fundamentaría en los siguientes elementos: recta (no razón de estado), pensamiento simbólico (no solo razón lógica), la diferencia conceptual entre *ser/estar* (ausente en otras lenguas), intuición, mística y arte (barroco). Debemos recuperar el pensamiento propio y a los filósofos hispanos (Séneca, Lulio, Gracián, Suárez, Vitoria, Unamuno, Andrés Bello, Vasconcelos, Borges...) con una vuelta al equilibrio y sentido del límite (*"nulla ethica sine finibus"*)⁷.

¿No se abusa de acudir a un supuesto informe de Harvard para respaldar resultados algo cuestionables o conclusiones de puro sentido común?: *"Unas buenas relaciones sociales son imprescindibles para tener una existencia feliz"* ¿Por qué no acuden a los refranes españoles?: *"Dime con quien andas y te diré quién eres"* o *"A quien buen árbol se arrima buena sombra le cobija"*.

Serán buenos o no esos estudios, normalmente porque tienen más medios, pero Harvard no es el nuevo oráculo de Delfos, cuando además existen estupendos estudios de universidades e investigadores españoles que suelen pasan desapercibidos o a los que no hacemos ningún caso. De hecho, cabe afirmar que en el siglo XVI la NASA estaba en Sevilla⁸ y Harvard en Salamanca, sin tantos aspavientos.

5.3. En tercer lugar, invito a todos, pero especialmente a los jóvenes, a emprender un acto de rebeldía pendiente: recuperar el liderazgo hispano.

Nuestros niños y jóvenes han sido engañados por telepredicadores-pedabobos obsesionados por ocultarles que los obstáculos forman parte ineludible de cualquier trayectoria vital.

Decía Marco Aurelio, por cierto, emperador de origen hispano, que la vida es más lucha que danza.

La forja del carácter ha sido siempre un elemento clave de la educación, pero hoy parece más bien que su misión es crear seres frágiles, dependientes y caprichosos, sin resistencia a la frustración, y además convencidos de que tienen derecho a que un tercero (normalmente su familia, la sociedad o el Estado) les garantice su felicidad.

Toca reclamar un nuevo modelo educativo que colabore a forjar el carácter para convertir miedos en palancas. Y es que *"cada generación vale lo que valga su capacidad de enfrentar dificultades"* ya que sólo las dificultades marcan quien realmente eres, ya que sin dificultades no sabes quién eres (por eso nos molestan).

⁷ No hay ética sin límites

⁸ Me encanta este símil: "Sevilla era la NASA en el siglo XVI".

De hecho, muchas veces he meditado en la facilidad con la que apreciamos el valor de esos astronautas que se lanzan al desconocido espacio exterior... ..

... .. y me he quedado pensando cómo es que, por el contrario, no sabemos apreciar que los navegantes españoles se lanzaban a la inmensidad del Atlántico y no digamos del Pacífico; y, sobre todo, que no vemos las enormes diferencias entre cómo se sale de la NASA y como se salía de Sevilla:

Los astronautas saben a dónde van, los españoles no lo sabían; los astronautas saben lo que se van a encontrar, los españoles no lo sabían; los astronauta llevan comida bien calculada y suficiente para el tiempo que iban a estar fuera, los españoles no tenían ni idea de si llevarían suficiente comida, ni cuando ni dónde podrían repostar; los astronautas tienen todo un equipo de profesionales y tecnología especializada pendiente de ellos; los españoles no tenían nada más que su propio buen hacer y su fe en Dios (Nota editorial).



Hispanidad Positiva



Todos tenemos una cara A (cuando navegamos a favor del viento) y una cara B (cuando las cosas no salen como pensábamos).

Un verdadero marino solo deviene tal cuando es capaz de navegar contra viento y salir indemne de tempestades, justo lo que hacían nuestros antepasados olvidados.

A nuestros jóvenes les han robado su Historia y los referentes en quién inspirarse, aquellos que con muchos menos medios que ahora se enfrentaron, con éxito, a desafíos que parecían imposibles: como descubrir un nuevo hemisferio habitado con seres inteligentes o dar la primera vuelta al mundo.

La rebelión pendiente es recuperar el liderazgo hispano. Para ello no hay que acudir al “*coaching*” anglosajón. Si ya anteriormente enseñamos a otros cómo liderar el mundo, enfrentándonos como nadie a la complejidad e incertidumbre ¿por qué no podemos reactualizar las habilidades y capacidades que nos hicieron invencibles? Por no hablar del liderazgo católico. Si la Iglesia católica es la institución más antigua de Occidente, algo sabrán de liderazgo.

Pues bien, también a ello han contribuido los hispanos fundando órdenes y movimientos tan eficaces como los dominicos, los jesuitas, los carmelitas descalzos, el Opus Dei o el Camino Neocatecumenal (los “*Kikos*”), se piense lo que se piense de ello.

Hubo un tiempo es que se nos proponía el camino del héroe-sabio-santo. Hoy la nueva pedagogía apuesta por la víctima permanente o el antihéroe. Es tiempo de “*reculer pour mieux sauter*”⁹ como dicen los franceses. De los muchos referentes del liderazgo hispano, que utilizo en mi libro, citaré seguidamente a tres:

—Antonio Medrano (1946-2022)] para quien el carácter del líder era “*La nobleza, la magnanimidad, la grandeza de alma o grandeza de corazón*”.

—Ya decía Calderón de la Barca (1600-1681): “*Al Rey, la hacienda y la vida se ha de dar, pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios*”. ¿Conocen muchos modelos culturales que puedan portar este lema como divisa?

—Jaime Balmes (1810-1848) —en el siglo XIX(19) no había problemas para ser de Vic y escribir tu nombre en español— para quien el hombre completo perseguía la armonía y equilibrio, bajo el lema: “*La razón da luz, la imaginación pinta, el corazón vivifica y la religión diviniza*”. Este ser humano completo fue ahorcado por la Ilustración francesa.

Toca recuperar el liderazgo hispano. Todos podemos ser parte de esa nueva aventura transoceánica.

⁹ Dar un paso atrás para dar un salto adelante

Es curioso que en Venezuela (y no sé si en algún otro país hispanoamericano) se dice muy a menudo: “*Para atrás ni para tomar impulso*”. Los dos refranes, por separado, en su espíritu, tienen razón; contrastados, ninguno de los dos tiene razón. Tal vez fuera bueno aplicar el refrán español de “*No por mucho correr amanece más temprano*” indicando que, en cualquier circunstancia, antes hay que meditar un poco la situación y cuál es la mejor solución; que posiblemente sea bueno dar un paso atrás para tomar impulso y pegar un buen salto adelante, o tal vez convenga seguir adelante sin dudar más (Nota editorial).



5.4. En definitiva, se trata de pasar de hispanobobos a hispanolobos.

Decía Immanuel Kant *“La manera de ser es hacer”* y, en el campo de la psicología Albert Ellis recomienda: *“Actuar, actuar, actuar contra mis ansiedades”*. Antonio Medrano complementa señalando que *“El buen pensamiento es el padre de la buena acción”*.

El mundo hispano no tiene más opción que hacer frente al siguiente dilema: o abandona la inercia autodestructiva y la sustituye por otra cooperadora o seguirá siendo vasallo de terceros.

Si un día pudimos dominar Pangea, hoy basta con tratar de recuperar la Panhispanidad perdida. Decía Eduardo Galeano que: *“Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos”*, pero tal vez sea mejor decir que: *“Somos lo que hacemos para descubrir lo que somos”*.

Por eso, en el capítulo final desgrano 20 medidas para la acción en este sentido, bajo el lema: *“ora, cogita et labora”*¹⁰. ¿Por qué no tenemos un Hispawood, unos óscars hispanos dignos de tal nombre o una marca de reconocimiento gastronómico a nuestra cocina en lugar de peregrinar a Francia para que a nuestros “chefs” (¿qué hay de malo con la palabra “cocineros”?) les cuelguen un neumático al cuello para que hagan publicidad gratis?

6. Los doce ejercicios hispanoterapéuticos

Por último, al final de cada capítulo incluyo un ejercicio a modo de meditación empoderante que contribuya a recuperar nuestra autoconfianza y autoestima perdidas. Doce capítulos, doce ejercicios como las doce pruebas de Hércules: Seguidamente, incluyo el correspondiente al Capítulo segundo. Que cada cual se sienta libre para cerrar los ojos si lo desea, si no basta escuchar con la mente y el corazón abiertos:

Cierra los ojos. Respira. Imagina que eres un pequeño gusano ingenuo y miope de un solo ojo que apenas puede moverse encerrado en un lugar oscuro. Ahora, siente la necesidad de convertirte en una alada mariposa astuta y de visión panorámica. Sientes ya la transformación que sucede poco a poco en tu interior y las infinitas posibilidades que se te abren... Ya ves la luz y los colores... No era tan difícil solo tenías que dejar de ser un auténtico capullo.

De hispanobobo te has convertido en hispanolobo. Te sientes una persona renovada, con un poder mental reforzado y una autoconfianza imbatible. Nada ya es imposible. No estás solo. Caminas a hombros de gigantes. Eres miembro de un club de talento. Pregúntate, ¿Qué puedes hacer hoy por la Hispanidad? Aunque sea un pequeño paso. Respira. Abre los ojos...

¡Despierta de una vez! ¡Somos hispanos! Sal y cómete el mundo

¹⁰ Reza, piensa y trabaja.



José Manuel Bou Blanc

Perfil académico y profesional:

[\(Microsoft Word - C VITAE JOSÉ MANUEL BOU BLANC.docx\)](#)

Leyenda Negra

Cuando las mentiras sobre el pasado de España amputan el futuro de toda Europa

...Continuación:

La mitología creada en torno a las “lágrimas de los indios” y que difama la actuación española en América es especialmente cínica y despreciable ya que ha sido creada y alimentada por los mismos que fueron los que realmente les hicieron derramar tales lágrimas hasta incluso exterminarlos en gran parte. Sin embargo, y a pesar de clamar al Cielo, es un tema que vuelve una y otra vez, actualizado por el indigenismo en los últimos años. Podríamos decir incluso que es un tema de moda en toda América.

Frente a la explotación de indígenas por los anglosajones en América del Norte, con su imperio “depredador”, España realizó una labor evangelizadora, permitió el mestizaje, y tuvo en consideración cuestiones éticas ajenas a otros a otros pueblos y completamente inusuales en la expansión imperialista de las demás potencias aun en la actualidad. Normalmente la Leyenda Negra utiliza los escritos de Fray Bartolomé de las Casas para justificar sus mentiras sobre la presencia española en América, pero estos ya han sido desprestigiados por sus exageraciones

Por último, podemos referirnos a la Ilustración francesa, como la última muestra de la leyenda negra tradicional. Durante los siglos XVI y XVII Francia se aprovechó en su propio beneficio de la leyenda negra, pero sin creérsela del todo.

Esto cambió en el siglo XVIII con la llegada de la “Ilustración”: “¿Qué se debe a España? Y desde hace dos siglos, desde hace cuatro, desde hace diez, ¿qué ha hecho por Europa? Nada se le debe”. Así reza el artículo sobre España escrito por Masson de Morvilliers de «La Enciclopedia Metódica» editada en Francia entre los años 1751 y 1772, bajo la dirección de Denis Diderot y Jean Le Rond d'Alembert.

Influido por la leyenda negra, Masson de Morvilliers, se dedicó a lanzar infundios: “Tal vez sea la nación más ignorante de Europa. ¡Las artes, las ciencias, el comercio se han apagado en esta tierra!”. Que esto es una falsedad humillante resulta tan evidente que cae por su propio peso.

Sin embargo, en un momento dado la acusación relativa a la inexistencia de la ciencia española porque la Iglesia y la Inquisición impedían su desarrollo fue creída, cuando en realidad en la Francia ilustrada también había inquisición e índice de libros prohibidos y, de hecho, en España se leían libremente libros prohibidos en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Canadá incluso hasta pleno siglo XX.



Hispanidad Positiva



Porque lo cierto es que, durante el siglo XVIII, la Francia ilustrada tiene la hacienda quebrada, París no tiene agua corriente ni saneamiento y su sistema bancario está tan atrasado que no conoce la letra de cambio, que en España se venía usando desde el siglo XVI. Entre 1730 y 1795 se produjeron en Francia unos cien levantamientos provocados por el hambre, siendo especialmente grave el de 1775. En Inglaterra, los disturbios populares suman 375 entre 1730 y 1795, de ellos 275 por hambre, el más grave el de 1780 en el que, como en la mayoría, se eligió a los católicos como víctimas propiciatorias, quedando arrasado el barrio católico de Londres.

En España, en ese periodo, se produjo exactamente un levantamiento similar, el famoso motín de Esquilache. No parece que los ilustrados franceses estuvieran para darnos muchas lecciones.

La primera reacción española ante la leyenda negra fue la indiferencia y el desprecio. El Imperio español estaba tan por encima de las mentiras que se vertían contra él que las contemplaba con paciente benevolencia. La mayor parte de la propaganda negrolegendaria no se respondía y cuando se hacía era con tratados de teología o auditorias de cuentas, textos rigurosos y sesudos, pero que no llegaban al vulgo tan fácilmente como las imágenes provocativas de Lutero o Calvino. La nobleza de los españoles hacía repugnante a su carácter toda campaña basada en mentiras, mitos, exageraciones o ataques personales “barriobajeros” o insultantes. Cuando el Imperio comienza a desmoronarse, sin embargo, la propaganda antiespañola comienza a escocer, pero se carece de herramientas para contestarla.

Además, el cambio de dinastía subsiguiente a la Guerra de Sucesión, había llevado a España a una nueva clase dirigente procedente de Francia que, en su condición de extranjeros, estaban penetrados por muchas de las ideas negrolegendarias que se manejaban más allá de las fronteras españolas. Durante el siglo XIX, finalmente, comienza a surgir una suerte de complejo de inferioridad ante la Europa más modernizada, que empieza a percibirse de un modo idealizado y acrítico. La pérdida de las últimas colonias de Cuba y Filipinas representó un terremoto en la península difícil de entender hasta el punto de que movió los cimientos intelectuales de toda España y obligó a buscar culpables de lo que ya se percibía como un fracaso sin paliativos. ¿Dónde encontrar esos culpables?

Resulta que la leyenda negra ofrecía una respuesta congruente y sencilla (aunque profundamente equivocada y falsaria) a esa pregunta. Solo faltaba ponerle un lacito. Además, contaba con la ventaja de encontrar esos culpables en el pasado remoto y absolver, por lo tanto, de sus fracasos a los españoles del presente, especialmente a sus clases dirigentes y a los de tendencia “progresista”: España tenía una historia equivocada y enferma de la que se debía liberar.

Crisis económica de Francia 1789

Lolys Nathanael Nafarrate Lopez





Hispanidad Positiva



El desastre de 1898, lamentable por sí, pero exagerado hasta el paroxismo, supuso un acelerón atroz en la aceptación de la hispanofobia dentro de la propia España y en la creación de un complejo de inferioridad colectivo. En la historia contemporánea, las ideologías liberales, progresistas y de izquierdas han venido siempre penetradas de esta visión.

Hasta aquí llega lo que se considera tradicionalmente como leyenda negra. Sin embargo, es indudable que las falsificaciones sobre la historia de España han continuado incardinadas en esa tradición calumniosa, tanto en reinterpretaciones del pasado, como en la construcción de la historia española contemporánea más reciente.

Respecto a lo primero, podemos mencionar el negacionismo de la Reconquista o la pretensión de retrasar la aparición de la nación histórica española lo más posible en el tiempo hasta considerarla tan reciente como fundada con la constitución de 1812, o en la actual de 1978 o, incluso, hasta negarla por completo, hablando tan solo de “Estado español”, pero cuestionando su consideración de nación.

En cuanto a lo segundo, la versión de la historia de la Segunda República, de la Guerra Civil, del franquismo y de la transición que ofrecen las leyes de memoria recientemente aprobadas por el gobierno social-comunista del PSOE y Podemos constituyen, como ya defendí en mi ensayo ganador del premio Pascual Tamburri “*La memoria democrática, nueva leyenda negra*”, una nueva versión o un nuevo tema de la leyenda negra, en tanto nos minusvalora a los españoles y está en gran parte creada por autores anglosajones en el marco de la propaganda de guerra *frente populista* en la Guerra Civil y aliada en la Segunda Guerra Mundial, aunque ahora ya solo sea creída y difundida principalmente por los españoles de izquierdas.

En las últimas décadas hemos podido observar cómo en torno a la cultura *woke* se crea una suerte de leyenda negra que afecta al conjunto de la Civilización europea-occidental-cristiana de la que la española es una especie de avanzadilla con más de 400 años de adelanto. De repente, nuestra tradición es acusada de racista, esclavista, machista, patriarcal y homofóbica, olvidando que no fue nuestra cultura la que inventó la esclavitud, presente en todas las civilizaciones, sino la que la abolió; ni la que monopoliza el machismo y la misoginia, sino más al contrario, la que más respeto ha mostrado a los valores de la feminidad y la maternidad impulsados por la veneración religiosa católica a la Virgen María.

En ese sentido, la lucha contra la leyenda negra española y por la veracidad histórica representa la punta de lanza en la lucha contra la cultura *woke* y la culpabilización de nuestra civilización con la consiguiente satanización del hombre blanco heterosexual occidental, con todo lo que trae consigo. El multiculturalismo, la ideología de género y todos los subconjuntos del marxismo cultural no hacen más que replicar el modelo negrolegendario, aplicado esta vez al conjunto de nuestra cultura.

Como vemos, la leyenda negra no solo explica el declive del Imperio español, sino el de toda la cultura católica y del sur latino de Europa, explica el odio anticatólico y el anticlericalismo, y como fueron plantadas durante la Reforma las semillas de decadencia que ahora dan sus amargos frutos.



Hispanidad Positiva



También supone un adelanto del odio a la cultura occidental de la ideología woke y del progresismo en general y, por lo tanto, combatirla no solo es esencial para el renacimiento de España como nación respetada con presencia en el mundo, sino para la preservación de toda la Civilización cristiana aquejada por un terrible proceso de decadencia que amenaza con llevarse por delante todo aquello que amamos, dejando a nuestros hijos sin futuro.

José Manuel Bou Blanc

Licenciado en derecho y escritor, autor de los libros:

“Asociacionismo en la UVEG. Una mirada crítica.”

“Crisis y Estafa” y

“El sueño de España”.

Ganador del V premio Pascual Tamburri de ensayo corto por:

“La memoria democrática, nueva Leyenda Negra”.

Colaborador habitual de La Emboscadura, el Correo de España, Razón española y Nihil Obstat, entre otros.

Funcionario público: técnico de gestión en el SERVEF y personal de administración y servicios en la Universidad de Valencia.

Nota del director y editor de esta revista, (aprovechando este hueco libre):

Considero importante precisar que el espíritu de esta revista no es ensalzar ni despreciar ninguna creencia religiosa ni ninguna posición ideológica o política; pues personalmente considero que todo ello son manifestaciones humanas, dignas de todo respeto, siempre que no sean impuestas, ni perseguidas; pues considero que toda manifestación humana tiene sus acertadas razones, como también sus razones equivocadas; ya que nadie es poseedor de la Verdad Absoluta.

Esa es solo mi opinión, mientras nadie me demuestre lo contrario; pues, obviamente, puedo estar equivocado.

Por tanto, cuando volcamos en este medio una colaboración es porque apreciamos la valía del autor o autora y su artículo presenta hechos demostrables (salvo que no se quieran ver); al margen de que muestre un punto de vista personal de tipo religioso, idealista o político que, como personal, le pertenece solo al autor o autora.

Así que, lo inteligente es quedarse solo con lo que es historia de la humanidad; reconociendo lo beneficioso o dañino que pudo haber en ello; pero no considerarlo bueno o malo solo basándose en que fue obra de los hispanos, o de los sajones, de los otomanos, de los cristianos, de los musulmanes, de los taoístas, de los ateos, de los de izquierda, de los de derecha, de los..., de los... pues esa no es la lupa ni el microscopio con el que tenemos que ver los hechos.

Lo sano es verlo como la historia de una familia humana que ocupa un pequeño pero bonito pedrusco que viaja por el inmenso, casi ilimitado océano cósmico y que lo que haga un individuo, un grupo, una nación, sea lo que sea, bueno o malo, dañino o beneficioso, repercute en el resto de los humanos, de una forma u otra, y eso es lo que debemos entender y asumir.

Pablo J. Luis Molinero



Eduardo Gómez Moreno

Perfil personal y profesional en:

https://www.unahis.com/_files/ugd/6ef621_935bb11f09ee41178443cb89939738ac.pdf

La quinua, planta estudiada por Bautista Monardes

Desde la catedral de la ciudad la iglesia de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Sigo con algunas de las plantas estudiadas por Bautista Monardes.

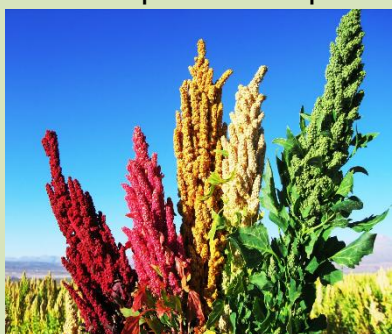
La quinua o quinoa es una planta que hoy forma parte de la dieta humana y sobre todo también ideal para los enfermos diabéticos que ven en esta planta una esperanza mayor de vida.

Cuando la quinua llegó a Europa también curaría una enfermedad que había acabado o que había puesto en jaque a la población europea, incluso más grave que las guerras que vivían en Europa; la fiebre amarilla.

Espero les agrade la historia de la quinoa y del gran hombre que la llevó allí, el señor Nicolás Bautista Monárdez.

Debo primero empezar a decirles que la quinoa es una planta americana que hoy en día es importante para los diabéticos, que también es una planta alimenticia y además cuando llega a mediados del siglo 16 (XVI) a Europa, gracias a los estudios del señor Nicolás Bautista Monardes, gracias a la Inquisición; si escucharon bien, a la Inquisición Católica Española y a los indígenas del Ecuador, sirvió incluso para la cura de la fiebre amarilla, una enfermedad que había acabado y puesto en jaque a las poblaciones globales en esa época.

Esta planta fue esencial para acabar esta enfermedad y volverla como la gripa (gripe). Es igualmente muy útil en cualquier tipo de fiebre. Debo también decir que la quinoa hoy en día se planta no solamente como medicinal sino también como alimento para todo el mundo, pues alimenticiamente es valiosísima¹¹



¹¹ Los granos de quinua o quinoa contienen proteínas vegetales, con acción antioxidante y antiinflamatoria, combaten el envejecimiento prematuro, fortalecen el sistema inmunológico y previenen el desarrollo de enfermedades cardiovasculares (Nota editorial).



Y, sobre todo, es una planta que une América con España, una planta que demuestra que nuestros antepasados españoles no eran idiotas y que nuestros antepasados indígenas tampoco eran idiotas.

Además, también nuestro conocimiento de nuestras plantas, de nuestros animales y de cada una de nuestras cosas que nos rodean actualmente en nuestra geografía u orografía tienen que ser conocidas plenamente para poderlas explotar correctamente y llevar una mejora significativa de calidad de vida, buscando con ello obviamente el respeto al ambiente sin dejar, atrás al hombre, al humano, pues debemos reconocer que el hombre, al mejorar su entorno, mejora sus expectativas e incluso su economía y su vida.

En los aspectos fundamentales que he nombrado, la quinoa también fue valorada para curar la malaria en algunos casos; también para bajar la fiebre cuando era muy alta, aunque no fuese fiebre amarilla y también algún tipo de enfermedades virales que hoy conocemos.

La quinoa se volvió un producto valiosísimo e incluso, junto a otros productos de América, fueron secretos de España, pues España no los compartía muy fácilmente con



nadie como fue la cochinilla¹², este parásito que nace en el nopal; incluso la planta del nopal¹³ y otros productos que España encontró en América que no sólo cambiaron la vestimenta y la moda, sino también la alimentación del orbe, algo que debiera cambiar

para siempre nuestra concepción de España, pues fue esa misma España, gracias a sus evangelizadores y personas doctas de la iglesia católica que se encargaron de enseñar, de dar conocimientos y gracias a esos fundamentos que dejaron en nuestra impronta, cambiaron a mejor para siempre la voluntad de vida de nuestros antepasados, incluso de nuestros abuelos.



Además, cabe señalar que gracias a los estudios realizados por la Inquisición y por el señor Nicolás Bautista Monardés, que incluso su hijo estuvo intrínsecamente unido a Martín Galeano fundador de la población de Vélez Santander, hoy en Colombia; y que, además, la familia Bautista que se concentraría en Colombia después de la independencia de Colombia, partirían a Ecuador y Chile y se sabe que muchos de los antepasados del señor Monardés se quedarían en Colombia e incluso, ya a priori, muy después de la independencia, llegarían a los llanos orientales de Colombia.

¹² Explotadas para la creación de colorantes de la gama del rojo (Nota del redactor).

¹³ El nopal o chumbera, del que se aprovecha prácticamente todo, ayuda a controlar el azúcar en la sangre, reduce el colesterol y favorece la pérdida de peso (Nota del redactor).



Hispanidad Positiva



Todo ello forma parte de nuestra vida demostrando que aquí también llegaron hombres eruditos, gente con sapiencia y, sobre todo, gente que amaba este continente y que quería lo mejor; pero comprendiendo que eran seres humanos y que posiblemente cometieran errores y pecados, pues eso es inherente al humano; pero el hecho es que mejoraron nuestra calidad de vida, comprendieron nuestros espacios y cambiaron para siempre nuestro mundo.

Nicolas Bautista Monardes



No quisiéramos irnos hasta la próxima, sin recordar que toda esta flora y fauna tan beneficiosa que de América llegó a Europa, y sus beneficios fueron conocidos gracias a este gran hombre, gracias a sus conocimientos y el vivir en Sevilla, pudiendo tener de mano los productos que llegaban del nuevo mundo.

Es más. incluso tuvo un jardín botánico donde pudo estudiar las plantas procedentes de tierras distantes y conseguir sus utilidades y usos tanto medicinales, como alimenticios y decorativos.

Es verdad que este personaje es desconocido en el mundo hispano porque muchas veces solo la vida de conquistadores y narradores nos parece muy interesante y la leyenda negra nos ha hecho creer en todas las Españas que solo eran unos brutos con una enorme suerte y unas ansias de dinero, oro y plata u otros mitos; por ejemplo que los conquistadores solo eran los blancos y que los indios y negros jamás participaron en ella, y eso es un resentimiento muy falso, pues la mayoría de conquistadores eran indígenas ayudando a una minoría blanca; pues eran aquellos hombres y no estos los interesados en tierras y una nueva vida esa conquista más que los hombres blancos.

Nicolas Bautista Monardes Alfaro fue un gigante de la medicina, la odontología, la fluorescencia, la biología y la farmacología. Recibía (para su estudio y cultivo) toda la flora que llegaba de las tierras españolas y publicó, en tres volúmenes, su "*Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*" obra estudiada por médicos y eruditos europeos, que incluso tomaban en cuenta las recomendaciones que daba para las estrictas normas de salud que debían cumplir las tripulaciones de barcos.

Todo esto nos lleva a que la ciencia española estaba muy adelantada a su época, muy al contrario de las tontas insinuaciones que se hacen en contra.

Como saben, mi nombre es Eduardo Alberto Gómez Moreno miembro de la Casa Histórica Hualongo y Quesada. Desde acá, desde Villavicencio al lado de la catedral de Nuestra Señora de la Virgen del Carmen les deseo un feliz día.

Muchas gracias



Julio José Henche Morillas

Perfil personal y profesional en:

[6ef621_fb1078d46de14aaab16dd7570651d185.pdf](#)

Leyes de Indias y la Vertebración de la América Hispana (2)

El supuesto divorcio entre las leyes de América y su aplicación no obedece a la realidad ni a una mínima dosis de pura lógica; en primer lugar, porque nos sobran pruebas constatables de su aplicación y sobre todo a la fuerza coercitiva de las mismas; esto es, la capacidad de disuadir para obtener el respeto de sus destinatarios bien sea por temor a la sanción como por conciencia humana de su conveniencia y justicia.

Sí hubieron supuestos de incumplimiento —que sin duda los hubo— no son muy distintos a los que hoy tenemos en todos los ordenamientos jurídicos actuales, supuestamente equitativos y desarrollados, en todo el orbe conocido, como por ejemplo en materia de tráfico de drogas o vulneración de los derechos de los trabajadores, pues estos hechos se producen diariamente sin que por ello podamos concluir que las leyes en Estados Unidos, Francia, Argentina o Chile no se cumplen porque haya infracciones flagrantes de las normas que prohíben el tráfico de drogas o el abuso en las relaciones laborales.

De vital importancia para la eficacia de las leyes fue el Consejo de Indias que preparaba no solo las disposiciones que habían de regir tan bastos territorios sobre la base de infinidad de informes y memoriales que les llegaban, sino que cuidaba que el sistema legal se aplicara sin vacilación. Dicho órgano real en la práctica se constituía como un verdadero órgano de gobierno. A él pertenecieron muy ilustres juristas españoles de renombre europeo y al alto nivel de la cultura jurídica española de la época de los siglos XVI a XVIII. la promulgación de leyes fue preparada por un riguroso planteamiento doctrinal o fue luego objeto de estudio científico constante¹⁴.

Las leyes se formularon en su origen no solo desde sesudos estudios de juristas de renombre en Europa, sino con los informes y memoriales que se formulaban con gran asiduidad y asombrosa facilidad que llegaban a los reyes de España con una relación muy detallada de la situación, sino que los reyes tenían, como sostiene el que fuera presidente de la academia de Historia de Estados Unidos, Lewis Hanke: *“La firme voluntad de hacer justicia y ordenar mediante la ley la vida de la sociedad en América, sino que incluso las soluciones con frecuencia atienden más a la idea de aplicar justicia que a favorecer los intereses en juego”*¹⁵.

¹⁴ Alfonso García Gallo. España. pág. 263.

¹⁵ Alfonso García Gallo. España. pág. 262. *“la ciencia jurídica en la formación del derecho hispanoamericano”*. obra citada con anterioridad.



Prueba de esa voluntad fue la intensa y conflictiva lucha de los reyes por abolir las encomiendas¹⁶ en perjuicio no solo de los intereses de algunos de los españoles pobladores de América que consideraban una afrenta extinguir los derechos de sucesión de las encomiendas como así dispuso Carlos V con las “*leyes nuevas*” y que acabó con los levantamientos armados de Gonzalo Pizarro, Francisco Girón y Francisco Sánchez, notables de su sociedad que acabaron ejecutados por su rebelión contra las “*leyes nuevas*”, sino en contra de los intereses del mismo Rey que anteponía la justicia y su deber ante Dios que el de cuidar sus maltrechas arcas reales¹⁷.

Finalmente, el sistema de las encomiendas vino a caer por su propio peso con el desarrollo de las ciudades y la construcción de sociedades más avanzadas que ofrecían una amplitud de productos y servicios sobre los que se generaba las principales actividades económicas¹⁸ y relegaba la influencia de este sistema de concesión regia.

Estas leyes además fueron el precedente de las **Declaraciones Universales de los Derechos Humanos**¹⁹. Los reyes españoles, sin excepción, mostraron su voluntad y determinación en la protección a los indios a los que consideraron en pie de igualdad que a los demás vasallos de sus reinos. Concretamente se contiene un libro (Tomo II. Libro VI, Títulos I y II) específico de la *Recopilación de las Leyes de Indias* de 1680 a la libertad y protección de los indios, sin escatimar disposiciones en otros títulos de aquella recopilación de leyes que se iniciaban en el mismo año 1493 con el regreso de Colón a la Península.

Para James Bryce como escribe en su obra “*South América. Observations and impressions*” publicado en Londres en 1912²⁰ destaca que había diferencias entre la América española y la inglesa y es que en la América española “*no había odio a las razas. ... Los españoles en América no se conducen con los indios como los yanquis, los holandeses o los ingleses. No hay allí la aversión que se nota en California o Australia con los chinos, indios y japoneses*”. Y explica las causas en la diferencia que existen entre el catolicismo y el protestantismo “*donde al indio en la América española nunca se le consideró esclavo y a que los españoles al llegar a América consideraron a sus hijos mestizos como hijos legítimos*”.

¹⁶ Las encomiendas eran sistemas de concesión regia para la explotación de minas, pesquerías de perlas, explotaciones agrícolas y ganaderas que venían obligadas a cambio a instruir en la Fe al nativo y al pago del quinto real, esto es una quinta parte de las ganancias, al Rey.

¹⁷ Se ofrecieron al Rey Carlos V una compensación de 21 millones de pesos de oro para no extinguir las encomiendas que el rey rehusó.

¹⁸ Las encomiendas, no obstante, afectaron a un número muy escaso de pobladores nativos. Apenas 20 familias de españoles en Lima tenían encomiendas de los 5.000 pobladores españoles residentes en Lima en el año 1570. Sobre la importancia de las ciudades, así como sus instituciones de gobierno, como los cabildos, donde había asuntos en los que había participación directa de los ciudadanos. vid. Francisco Núñez Del Arco Proaño: “*Quito Fue España. Historia del Realismo criollo*”. Editorial Nuestra Historia. 2019. Pág. 73. Editorial Nuestra Historia 2019” y también mi misma obra las “*Leyes de Indias. Ordenamiento de protección de la monarquía hispana a los pobladores nativos de América*”. Círculo Rojo. 2021.

¹⁹ Este detalle no es conocido por la mayoría del pueblo llano, ni siquiera por el pueblo español; pero si es relativamente reconocido a niveles de jerarquías internacionales, pues la sala de reuniones del Palacio de las Naciones, sede de las Naciones Unidas en Ginebra, a instancias de Salvador de Madariaga, entonces en funciones de embajador, se le dio el nombre de “Sala Francisco de Vitoria”; dado que este fraile dominico, profesor en la Universidad de Salamanca, fue uno de los principales redactores del borrador de lo que serían las Leyes de Indias (Nota del redactor).

²⁰ Citado por Julian Juderías en “*La leyenda negra*” página 143. Ediciones Atlas. 2007. La obra se puede consultar y adquirir en iberlibro.com



Hispanidad Positiva



Por lo tanto, las leyes tratan de plasmar esta realidad.

En materia de matrimonios fue determinante la política plasmada desde sus inicios por los Reyes Católicos; no solo sancionando, sino fomentando los matrimonios mestizos en 1503, pues para su concepción católica era totalmente inapropiado e inaceptable que se pudieran tener hijos mestizos sin convertirlos en el mismo momento del nacimiento al cristianismo mediante el bautizo

Muy particularmente a la Reina Isabel le provocaba absoluto repudio que se produjeran situaciones de este tipo en tierras de Indias, pues la finalidad prioritaria que entendía le había encomendado la divina providencia con el Descubrimiento, era la salvación de almas y conversión de tierras de paganos al Cristianismo.

En contraste, recordemos que hasta el 12 de junio de 1967, por sentencia del Tribunal Supremo de Estados Unidos. no estaban permitidos los matrimonios interraciales en 16 estados de Norteamérica. Ni franceses, ni holandeses, ni portugueses, ni tampoco los ingleses fueron los iniciadores del derecho de gentes o internacional, y mucho menos de sistemas legales que tuvieran a los nativos por seres semejantes a los vasallos de sus reinos. Fueron los teólogos Francisco de Vitoria y Francisco Suárez, entre otros, los que contribuyeron, con los primeros aportes doctrinales, a la esencia de lo que hoy entendemos como *derechos humanos*, derechos naturales universales y propios de cada ser humano.

El filósofo italiano de principios del siglo XX, **Giovanni Gentil** considera que esta generación de pensadores fueron los *“que hicieron las bases del derecho internacional, se fijaron los cimientos y crearon el método conveniente y no solo en materias como el de los límites del soberano, la navegación en los mares, los derechos innatos y naturales de todos los hombres, sino en el mismo ámbito del derecho penal”*²¹.

Por otra parte, será la universidad de Oxford en 1934 quien, a través de su emérito profesor **J. Brown Scott** quien no dudaría en afirmar, en su obra *“The Spanish origin of the international Law. Francisco Vitoria an his law of Nations”*, el que, con título tan explícito, afirmaría que el origen del derecho internacional se encontraba en la doctrina del padre Vitoria que empapa el espíritu y la esencia de las leyes de Indias, este teólogo influyó muy particularmente en el emperador Carlos V en favor del reconocimiento de los derechos de los hombres desde el que se plantea profundamente, no solamente el reconocimiento y declaración de los derechos naturales inherentes al todo ser humano, como eran los nativos de las Indias, sino que confiesa que ya se habían plasmado con anterioridad los mismos principios humanitarios en las mismas leyes de Burgos de 1512, leyes tituladas con un nombre suficientemente elocuente de la voluntad del rey, ya que se promulgan *“para el buen tratamiento de los Indios”*.

El historiador portugués **Jaime Cortesão** contrapone las diferentes formas de colonización del imperio portugués y el español. Considera la expansión española en América como un modelo de expansión mezclada de voluntad civilizadora, así como de conquista. *“El colonizador español era jurista, soldado y jinete. El portugués buscaba los beneficios del comercio y el español el prestigio del poder”*.²²

²¹ Julian Juderías. España. *“La Leyenda Negra”*. págs. 114-115. Ediciones Atlas. 2007.

²² Joseph Pérez. Francia. Pag. 194. *“Mitos y tópicos de la Historia de España y América”*. Algaba Ediciones. 2006).



Hispanidad Positiva



La expresión “colonias” en la América hispánica en realidad nunca se dispusieron en los documentos oficiales ni en el habla vulgar pues a las tierras de América se les tenía por reinos o provincias en todo equiparados a los de España.

El mismo Felipe IV dicta disposición real para que no se llamara “conquista” la expansión de España en América pues “*decoloraba*” la realidad”²³.

Los diputados reunidos en Cádiz para redactar la primera constitución española de 1812 se denominaban a sí mismos como “*españoles de la Península y de Ultramar*” y fueron muchos los hombres de aquellas tierras que, en periodo tan trágico como el que vivía la península con la invasión napoleónica, asumían los más altos cargos del Reino, como fue la misma regencia que sustituía al Rey de España preso en el castillo de Valençay, asumida por el quiteño **Joaquín de Mosquera y Figueroa**, que llegó a presidir el Consejo de Regencia en 1812 y firmando los decretos como «Yo El Rey» como le correspondía por la dignidad de su cargo en representación y sustitución temporal de su majestad prisionera en Francia.

También formaba parte de dicho Consejo de Regencia el «novohispano» **Miguel de Lardizábal y Uribe**, que fue amigo íntimo del rey Fernando VII y el bogotano **Pedro de Agar y Bustillo**. Revela claramente la condición de igualdad de los ciudadanos de América.

En palabras del profesor ecuatoriano Jaime E. Rodríguez O., docente en la Universidad Irvine de California “*La emancipación de América no consistió meramente en la separación de la madre patria, sino que también destruyó un vasto y receptivo sistema social, político y económico que funcionaba bien a pesar de sus muchas imperfecciones. La monarquía española global había demostrado ser flexible y capaz de ejecutar tensiones sociales, conflictos políticos e intereses económicos por casi trescientos años. A pesar de la ineficiencias y desigualdades, la monarquía española tenía fuerza para participar con efectividad en la economía global*”²⁴.

En conclusión, las leyes de Indias supusieron un instrumento vertebrador de las sociedades americanas de las que no solo existen huellas en la actualidad sino real presencia. Desconocer e ignorar su aportación es simplemente negarnos a nosotros mismos y despreciar nuestra herencia.

El transcurso del tiempo no es causa para ignorar la Historia, si al menos algunos ponemos algo de empeño por evitarlo. Ese esfuerzo es necesario y merece la pena contribuir al desengaño u olvidos imperdonables para bien de nuestra sociedad y de las generaciones futuras.

Julio José Henche Morillas
Febrero de 2026

²³ Ordenanza XXIX de Poblaciones. Ley VI, Libro I del Título II. Tomo II de Felipe IV el 11 de junio de 1621 en Madrid.

²⁴ **Jaime E. Rodríguez O.** Ecuador. “*Ensayo Revolución y colapso, publicado en La Revolución Política: Entre autonomías e independencias en Hispanoamérica*”. Editorial Marcial Pons. Historia contemporánea de América. 2020.”



Patricio Roberto Lons

Perfil personal y profesional:

[Microsoft Word - Patricio Lons CV reajustado.docx](#)

Ante la muerte de Eduardo Galeano *y su* *Discurso Antihispanista*

Sr. Eduardo Galeano

Mucho me hubiese gustado conocerlo en alguna orilla del Río de la Plata para expresarle estas palabras personalmente.

Respecto a su discurso donde mezcla la epopeya española y el imperialismo anglosajón, quiero dejarle estas líneas, deseándole de todo corazón que este viendo la verdad eterna y su alma se haya reconciliado con Dios y pueda descansar en paz.

En principio, nadie duda que en la conquista del Nuevo Mundo hubiera abusos, como pasa siempre, aún hoy, cuando se encuentran poblaciones que se desconocen; solo que el resultado final fue una civilización donde los naturales salieron favorecidos en el balance final.

¿Qué hubiera sido de ellos si Inglaterra hubiese llegado como luego llegó a partir de 1810 al imponer las revoluciones secesionistas? Los hubiesen exterminado como hicieron los liberales anglófilos uruguayos que no dejaron un charrúa vivo, llegando a vender a los últimos a un zoológico belga.

Sí, los uruguayos ya independientes y llenos de frases sacadas del París revolucionario de 1789 vendieron indios como esclavos y estos fueron rescatados por el pueblo belga, que fue movido a la misericordia por su piedad católica, esa piedad que usted rechazaba dado que es hijo del laicismo uruguayo, característica intelectual que impide discernir la historia en sus valores escatológicos.

Característica artificial para quitarnos la fe que nos unía a ambos lados de la misma Argentina.

Solo el muy católico José Gervasio de Artigas, caudillo rioplatense y Protector de los Pueblos Libres, que incluso fue catequista en su exilio en Paraguay, defendía como hermanos a los indios charrúas.





Y por su identidad cristiana, nunca dejó de sentirse argentino, aunque el estado uruguayo lo suba al altar de padre de la patria; por el contrario, fue un auténtico Protector de los pueblos libres, por ende, de los charrúas también.

Como vemos, el problema de los indígenas americanos se inicia con la secesión de América al separarse de España, situación que derivó en una catástrofe geopolítica de dimensiones globales, en la cual nos perdimos mutuamente, nos debilitamos y quedamos sometidos a los intereses comerciales de Londres. Nuestro fracaso social, se inicia a principios del siglo XIX. Pero le pido, Eduardo, que hagamos otras reflexiones.

¿Y si los chinos hubiesen coronado con éxito sus expediciones a América? ¿Qué hubiese pasado? Bueno, llegaron asiáticos hace miles de años, tal vez algunos un siglo antes y aquí se quedaron, no volvieron a Asia y su cultura no llevó un avance paralelo a sus primos que quedaron en China o en Mongolia. Fueron decayendo grupo tras grupo, tribu tras tribu, hasta no reconocerse entre ellos y matarse y dominarse, esclavizarse e incluso comerse unos a otros. Eran incapaces de conocer la misericordia y la caridad con sus prójimos, pues esas características son un legado del cristianismo al que desconocían.

Hablar a la distancia, del respeto a todas las culturas, es muy cómodo con termo y mate en la mano²⁵, pero si a uno le toca ser la víctima propiciatoria en un altar de sacrificios humanos, ya ahí cambia la cosa.

Pensemos otra opción para nuestro continente.

¿Si Rusia hubiese continuado su extensión más allá de la Alaska rusa? Habría chocado con las primeras tribus, tal vez los hubiesen evangelizado a su manera, ¿cómo lo hicieron con los esteparios de Siberia, donde algunos estudios acusan a los rusos de genocidio?

Pero fue voluntad de Dios; sí, de ese Dios pescador de almas e hijo de un carpintero pobre, aunque de sangre real y enemigo de la usura que, gracias a la América hispana, occidente fuera católico y no ortodoxo ruso ni mucho menos confucionista.

La historia fue así. Y en ese discurrir, hubo hazañas, progresos, abusos, alegrías y desgracias, héroes y pusilánimes, generosos y avaros, santos y pecadores, como lo es la humanidad desde el pecado original. No vivimos en Disneylandia, esta solo es un juego, en la realidad no existe y las utopías nos alejan de lo bueno, no nos hacen caminar como alguna vez usted dijo, sino retroceder, por lo general de manera sangrienta como lo muestran las grandes revoluciones que nunca han mejorado la vida humana, simplemente la llenaron de sangre.

Pero cada vez que se pudo, España puso límites tanto a la barbarie indígena que terminó por abandonar la antropofagia y los sacrificios humanos, como al abuso de los encomenderos, muchos de los cuales, se duda que fuesen auténticamente españoles de fe y origen.

²⁵ El autor hace referencia a lo cómodo que es opinar de lo que no se sabe, relajado en tu sillón preferido, tomando una infusión de mate, tal como en otros países (fuera del cono sur americano, donde se acostumbra a tomar esta infusión de hojas de la yerba mate), se estuviera relajadamente, sentado, tomando una cerveza o cualquier otra bebida y adaptando las cosas a tu previa opinión monolítica, en vez de analizar en profundidad (Nota editorial).



Las Leyes de Indias que protegían a los pueblos indígenas fueron la base del Derecho internacional, así que aún con abusos, las cosas se hicieron mejor de lo que estaban y de lo que habrían realizado los ingleses u holandeses, poco proclives a respetar vidas ajenas, pero sí a pagar plumas vernáculas para denostar a nuestra civilización.

Pero ¡recuerde, compatriota de la Banda Oriental! que los verdaderos abusos hacia los naturales provinieron de los revolucionarios que les quitaron las tierras, a partir de mayo de 1810, en nombre de un igualitarismo que ellos no practicaron, sino que se enriquecieron sirviendo a Londres y empobreciendo a sus hermanos americanos.

Y prueba de eso, fue que la mayoría de las tropas realistas estuvieron formadas por negros e indios libres, incluso algunos, y no pocos, con grado de generales que, sin dar un paso atrás ni ceder a los cantos de sirenas pseudo libertadores, pagaron con sus vidas su fidelidad a un ideario de civilización cristiana.

Son numerosos los testimonios de indígenas horrorizados por el ataque revolucionario a una religión, que los había liberado de un paganismo que solo sabía de cometer atrocidades.

¿Hemos avanzado en estos doscientos años o nos fuimos dividiendo con un siglo XIX pleno de guerras internas continuadoras de la gran guerra civil que significó el habernos dividido en veinticinco países?

¿Somos más fuertes que cuando juntos conformábamos una potencia con moneda única que circulaba hasta en oriente y África, o lo somos ahora con monedas depreciadas continuamente y sin peso internacional entre las naciones más poderosas?

Hoy estamos en el umbral de una nueva secesión territorial y nadie reacciona, sino que critica 1492 sin ver que desde 1982 nos quitaron parte del Mar Argentino, islas y Antártida. Y lo siguen haciendo, avanzando sobre nuestros intereses. Y ese “quitar” no es a los argentinos y chilenos nada más, es a todos los pueblos hispanoamericanos que, desunidos somos cada vez, notoriamente más débiles.

En dos siglos, pocas veces se pudo sublevar el subsuelo de la patria formada con estas Españas americanas. Y los que lo intentaron terminaron fusilados o perseguidos, denostados y difamados e incluso mutilados hasta después de muertos.

Usted, Eduardo, escribió muchas páginas, algunas de ellas llevaron a muchos jóvenes a morir por una ideología que no nos llevaba a ninguna solución. Esa es su carga.

Las palabras no son neutras, cada una de ellas tiene un peso que perdura en el tiempo. Por eso, vale la pena analizar las cosas como son y cómo fueron en verdad, para saber cómo y cuándo nos caímos al pozo y así saber que debemos hacer para salir de él y qué hacer luego con nuestro destino, para poder escribir nuestras propias páginas en ese muy difícil libro que es la historia universal.



Hispanidad Positiva



Pilar de Aristegui

Perfil personal y profesional:

[Pilar de Aristegui](#)

Preámbulo: A continuación, ofrecemos un resumen que doña Pilar Aristegui nos ha facilitado sobre una de sus múltiples conferencias, donde habló de las muchas mujeres hispanas, que, con decisión y valentía, fueron artífices y puntales en la construcción del gran Imperio Hispano; grande no solo por su tamaño sino por su efecto civilizatorio. (Nota editorial).

Doña Pilar: *“Tuve el honor de dar una conferencia “Mujeres que Forjaron España” en la sala Cánovas del Congreso de los Diputados. Comencé con los saludos de rigor, pero quise recordar, en ese lugar y día, a dos leales servidores del Estado; si, repito, leales servidores de España: Mi marido Carlos Abella, Embajador de España, Gentilhombre de Su Santidad y Gran Canciller de la Orden Constantiniana, cuyo aniversario era ese 13 de abril. Tres días más tarde, era el aniversario del asesinato de mi hermano Pedro de Aristegui, Embajador en la Embajada de España en el Líbano”.*

Inicio: El objetivo de esta conferencia es aportar datos y hechos para probar que España no fue la nación oscurantista y fanática que pretende la Leyenda Negra. Bien al contrario. La primera vez que se pronuncian estas cuatro palabras: **Derechos de la Mujer**, fue en las Cortes de León en 1188.

Mujeres en la Forja del Imperio Hispano

Voy a hablar brevemente de mujeres que escribieron la historia, en España y en América. Les voy a hablar de los datos y los hechos, ustedes sacarán las conclusiones.

Son personajes de distinto peso e identidad. Frente a la potencia, tesón e imaginación de Isabel I de Castilla, el empeño de descubrir Australia de la Primera Almirante de la historia, Isabel Barreto; frente a la inspirada Regencia de Ana de Austria, el arte, la determinación y el talento de la Primera Escultora del Rey, Luisa Roldán.

Pero todas ellas, Urraca I León, Petronila I Aragón, Isabel I Castilla, Isabel Barreto, desafiaron a sus oponentes. ¿Por qué lo hicieron?

Primero porque tuvieron la fuerza de luchar por conseguir su objetivo. Y, además, un sutil hilo conductor les une a todas ellas:

En España la mujer heredaba y reinaba. Y se les daba a las mujeres la posibilidad de gobernar ya que en Castilla y León siempre se había reconocido el derecho de la mujer a reinar en detrimento de sus tíos.

Esta secular tradición de gobierno con mujeres arranca en el siglo XII, con Urraca I de León, que es la primera reina de Pleno Derecho en Europa.

Para consolidar esta situación, un poco después, en 1188 en las Cortes de León se menciona por **primera vez** en Europa (tímidamente si) unos incipientes **Derechos de la Mujer**, lo que fortalece la posición de la mujer.



Hispanidad Positiva



Las instituciones respaldan a la mujer. Y todos estos hechos tendrán fuerte impacto en la Historia de España.

No era la norma en los países de nuestro entorno: Hay que recordar la prohibición en los reinos y principados de la península Itálica.

En cuanto a Francia, no eran reinas titulares pues en Francia se instauró la Ley Sálica desde Clodoveo Rey de los Francos (507-511). Las historiadoras francesas actuales, reconocen a Blanca de Castilla y a Ana de Austria, entre las mejores Reinas de Francia.

¿Por qué en Francia dos gobernantes admirables, dos reinas, las dos son españolas?

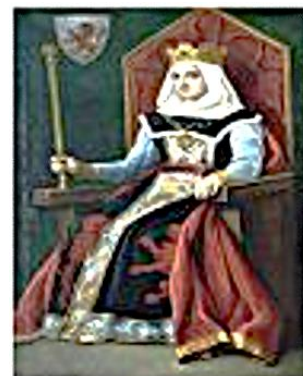
Porque venían de una sociedad donde la mujer había sido educada para reinar y esa sociedad acataba el gobierno de la mujer. Por esa razón dos reinas, Blanca de Castilla consorte de Luis VIII y madre nada menos que de San Luis rey de Francia y Ana de Austria hija de Felipe III, madre de Luis XIV, gobernarán como inspiradas regentes del reino. Y fueron aceptadas a pesar de ser españolas, y de los complejos avatares políticos con los que hubieron de enfrentarse.

Un acontecimiento que conmociona y divide a toda Europa, reforzará la presencia de la mujer en la sociedad española: la Contrarreforma. Esta reacción a la Reforma vigoriza la condición social de las mujeres. Hay que señalar que, en el mundo católico, la Contrarreforma alza a una mujer María, no sólo como Madre de Dios, como pretende la Reforma, sino como Colaboradora Esencial. Para los católicos se convierte en la eficiente Mediadora ante su Hijo Jesús, que repetidamente le llama Mujer. (Bodas de Caná y al pie de la Cruz).

Un ejemplo notable de esa sociedad y época es Carlos V, el Emperador que utilizó en su tablero político a las mujeres de su entorno, su tía Margarita y su hermana María como Gobernadoras de Flandes. Con todo esto quiero decir que la libertad de la mujer no es un invento del Siglo XX, pues hubo mujeres que se esforzaron para cumplir sus objetivos. Esa es la verdadera historia que debemos a esas mujeres que marcaron la senda de la libertad para otras féminas.

Urraca I de León (1081 - 1126)

Urraca I de León inicia la importante serie de personajes femeninos que jalonan la historia de España. Nacida en León, hija de Alfonso VI y de Constanza de Borgoña, es la Primera Reina de Pleno Derecho de España y de Europa. Urraca I inicia la brillante sucesión de las Reinas de España, y cuenta con la gloria de haber sido la Madrina de Armas de Rodrigo Díaz de Vivar El Cid, investido en la Iglesia de Santiago de los Caballeros de Zamora. Reina durante 17 años, desafió con temple e imaginación, las ideas de su época dando verdadero ejemplo de determinación. Urraca fue educada, al contrario de lo que ocurría en los países de nuestro entorno, para gobernar.





Hispanidad Positiva



Así lo hace, y gana el apodo de La Temeraria. Casada con Raimundo de Borgoña tiene dos hijos, Sancha y Alfonso.

Ya viuda casa en segundas nupcias con Alfonso de Aragón, junto al cual luchará en el campo de batalla para defender los derechos sucesorios de sus hijos. Tras combatir durante 20 años, entrega a su hijo Alfonso VII un reino fuerte y unido. Muere de parto al dar a luz a su quinto hijo.



Petronila I de Aragón (1136 -1173)

Petronila I de Aragón sigue la línea de mujeres gobernantes.

El mismo año de su nacimiento, su padre, Ramiro II El Monje, llevó a cabo el compromiso matrimonial con el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV.

Une mediante el tradicional Matrimonio en Casa, el Condado de Barcelona a la Corona de Aragón.

Isabel I de Castilla (1451 - 1504)²⁶

Sin duda, el Gran Personaje de nuestra Historia es Isabel La Católica. Voy a hablar de los datos y los hechos que Isabel engendró con su visión de futuro. Un dato interesante nos muestra el espíritu abierto de Isabel: el tutor que la reina escoge para los príncipes, Sánchez de Arévalo, procedía de un colegio donde niñas y niños recibían la misma educación. Siglo XV. Ustedes sacarán las conclusiones. Los hechos de Isabel son:



Paz de las Damas en Alcaçobas, 1479

Instauración del Juicio de Residencia, que tiene su origen en el Derecho Romano.

Educación: Fundación de las Escuelas Palatinas para mujeres.

Primera Embajada Permanente en Roma 1482

Toma de Granada y Descubrimiento de América 1492

Sanidad: Hospital de la Latina 1499. Isabel había adquirido notable experiencia pues era ella la que dirigía los hospitales de campaña durante la Reconquista. He de recordar que los caballos de batalla de nuestra sociedad actual del siglo XXI son la sanidad y la educación. Isabel lo hizo hace 500 años.

Derechos Humanos, 1500 Abolición de la Esclavitud.

²⁶ De Isabel I de Castilla la Católica, ya venimos, desde el número uno, y gracias a doña Lourdes Cabezón, mostrando la semblanza y datos históricos de esta gran reina; sobre todo en lo relacionado con sus principios hasta que fue coronada y su matrimonio con el rey Fernando. Veamos aquí otros detalles que recibimos de doña Pilar Aristegui.



Carácter de la Reina: Ante la amenaza de desposarla contra su voluntad, tenía 17 años, convoca a los poderosos duque de Alba y obispo Carrillo, y les hace firmar este documento:

“Que no se le obligaría matrimonio, mientras que ella, de libre y determinada voluntad no diera su consentimiento.”²⁷

Es una mujer práctica, como demuestra la anécdota con fray Hernando de Talavera en la víspera de la toma de Granada:

—Alteza mañana venceremos porque Dios está con nosotros.

—Fray Hernando —contesta ella— Dios acostumbra a estar con aquellos que se preparan mejor *La Reconquista*

En ese Real de Santa Fe, Isabel se entrega a una constante actividad, y como sucede con los grandes personajes de la historia: César, Lorenzo el Magnífico, Hernán Cortés, Felipe II; se ocupa de los grandes asuntos y también de los asuntos menores:

- Se ocupa del reclutamiento de los soldados, castellanos, vizcaínos, guipuzcoanos, gallegos y asturianos, que lucharán hermanados junto a mercenarios suizos.
- Se ocupa del nuevo armamento, todo aquello que ha probado su utilidad en otras contiendas europeas: bombardas, catapultas y arietes, hechos venir por Isabel.
- Se ocupa de la intendencia: sacos de trigo, cebada, pescado seco, 150 reses y botas de vino para reconfortar el corazón del pusilánime.

Me voy a referir también a la habilidad de Isabel:

La Reina ve con claridad que Fernando es su oportunidad: uniendo el poder de Aragón a Castilla, culmina el anhelo de siglos: *la Restauratio Hispaniae*.²⁸

Para lograr sus objetivos, Isabel necesita a los más preparados, para ello llama a la corte, no sólo a los nobles sino a gente modesta. Todos ellos eficientes. Estos funcionarios excelentes serán la columna vertebral de ese excepcional reinado, y de una administración competente que realizará prodigios en América, gracias a un control serio sobre sus autoridades: El *Juicio de Residencia*, cuya iniciativa corresponde a Isabel, y que la reina incorporó, tomándolo de las leyes de los romanos.

De todos estos Hechos relatados, me van a permitir destacar tres temas:

I/Educación - II/Sanidad - III/Derechos Humanos

Quiero resaltar que hoy día, e imagino que estarán de acuerdo, los caballos de batalla de la sociedad del siglo XXI son educación y sanidad. Isabel lo hizo hace 500 años.

I/ Educación:

De la mujer: Escuelas Palatinas. La reina fue la primera mujer que entiende la educación como puerta a la libertad, y una manera de que las mujeres contribuyan a la forja de la nación. Su nieta la Emperatriz Isabel, seguirá su ejemplo fundando y costeando de su propio bolsillo, colegios para niñas indígenas en Indias, como el colegio de Texcoco.

²⁷ Luis Suarez, *“Isabel Mujer y Reina”* p. 26.

(Nota del redactor): Como ya hemos visto, ella vivió esa situación de querer ser casada con quien le habían elegido, algo a lo que se negó rotundamente y deseaba que toda mujer tuviera esa misma libertad de decisión.

²⁸ Luis Suarez, *“Isabel Mujer y Reina”*, p.42



Así mismo, la modernidad de Isabel se refleja en la ya mencionada elección del tutor de los príncipes que provenía de un colegio donde se educaba por igual a niñas y niños.

La Caña, no el Pez. Es decir, no regalar el pez, sino enseñar a pescar.

La Evangelización es un importante capítulo del hacer de la Reina Católica. La Leyenda Negra que tanto daño ha hecho a España, aunque surge en Italia y toma fuerza en los Países Bajos. Para los protestantes militantes y fanáticos, la Evangelización tuvo que ser una imperdonable afrenta ya que llevó el catolicismo al Nuevo Mundo. Todo un continente, el 60% del mundo conocido.



II/ Sanidad

Y de la gente necesitada se ocupa Isabel. Eran numerosos y bien equipados los hospitales.

Cuando la Reina funda el Hospital de Pobres, en 1499, había acumulado notable experiencia, pues durante la Reconquista era ella la que dirigía los hospitales de campaña. En Madrid, en el hospital, popularmente llamado Hospital de la Latina no solo eran atendidos en el aspecto sanitario, sino que nadie, hombre o mujer, salía de allí sin asegurarse un trabajo.

A la medicina española tradicional, la administración sanitaria Novo indiana incorpora la farmacopea de Indias con máximo respeto al conocimiento indígena, colaboración que produce inmejorables resultados en los hospitales de Ultramar.

Sólo en Nueva España, en los 300 años de administración española, se fundaron 290 hospitales, casi uno al año.

En el XVI y XVII en Lima había una cama por cada 101 habitantes, superando a muchas ciudades de hoy en día.

III/ Derechos Humanos

España traslada a Ultramar el modelo de derecho, administración y cultura, heredado de los romanos, en contraste con el modelo comercial anglosajón. No en vano somos herederos de la cultura romana. España Romaniza América.

Pero España supera a Roma al construir universidades, hospitales: estudiar la minería, llevar a cabo exploraciones científicas, y gracias al dominico Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca, llevar a América el Derecho de Gentes. Las órdenes de Isabel con respecto a sus Leyes —monumento a la modernidad en el aspecto social— formarán el espíritu de la Corona en Indias. De estas órdenes se entiende que la Conquista no se hizo solo con el fragor de las batallas, como pretende la Leyenda Negra, sino que se llevó a cabo, con un ejército pacífico de maestros, juristas y religiosos. Ninguna otra nación lo hará.

La Reina ya mostró su preocupación por el buen trato que se había de dar a los indígenas, cuando Colón es recibido en el Salón de Cent en Barcelona (1493). En su vistoso séquito presenta a los Reyes a nativos, ornados con fastuosos aderezos de plumería.



Los Reyes Católicos fueron los padrinos de bautismo de esos indígenas en el Monasterio de Guadalupe. Lo primero que ordena Isabel es que se les trate como a hombres libres. Y afirma: “*Súbditos míos son*”. Y cuando la Reina se entera de que no ha sido obedecida, estalla con furia: “*¿Qué poderes míos tiene el Almirante, para entregar mis vasallos a cualquiera?*”²⁹

La Reina nombra un Consejo de letrados, teólogos y canonistas que estudie la moralidad de este proyecto. Determinó Isabel, que los nativos seguirían siendo propietarios de las tierras que les pertenecían con anterioridad a la llegada de los españoles.

En 1500, dictó un decreto prohibiendo la esclavitud.

En oposición a esta manera de actuar, la reina Isabel I de Inglaterra, en lugar de castigar el infame comercio de esclavos de su protegido John Hawkins, se asocia con él y exige una participación en los beneficios.³⁰

La esclavitud en tierras españolas era del 11% en las tierras inglesas del 85%.

La administración española, competente y rigurosa, realizará prodigios en América, gracias a un control serio sobre sus autoridades mediante: El Juicio de Residencia, cuya iniciativa corresponde a Isabel, y que la reina incorporó, tomándolo de las leyes de los romanos. Isabel ordena: obligación de pagarles (a los indígenas) salarios justos —provisión del 20 de junio de 1500—; y las Leyes de Burgos de 1512, continuando con el espíritu de la Reina Isabel ordenan: derecho al descanso dominical, 40 días de descanso por cada 5 meses de trabajo y normas para la protección de su salud.

¿Siglo XX en un país anglosajón? — No, España siglo XVI. Derechos Humanos

Isabel Barreto, (1567 - 1612) Adelantada³¹ de la Mar del Sur

[Nota de la Redacción] (Los detalles de esta gran mujer, cuya semblanza, por supuesto, doña Pilar Aristegui incluyó en su conferencia sobre las destacadas mujeres hispanas que fortalecieron la obra civilizadora de España en tierras lejanas, fueron ya ofrecidos bajo su firma en los números 2 y 3 de estas revistas, Animamos a su lectura y que perciban la trascendencia y alcance de lo que significa que una mujer, hace 500 años, lograra ser una respetada almirante de flota; la primera en el mundo).



En el siguiente número doña Pilar nos seguirá presentando otras muchas grandes mujeres hispanas, tanto peninsulares como americanas.

²⁹ “*Isabel La Católica*”, Peggy Liss, p.293

³⁰ Luís Francisco Martínez Montes, “*España una Historia Global*”, p.116)

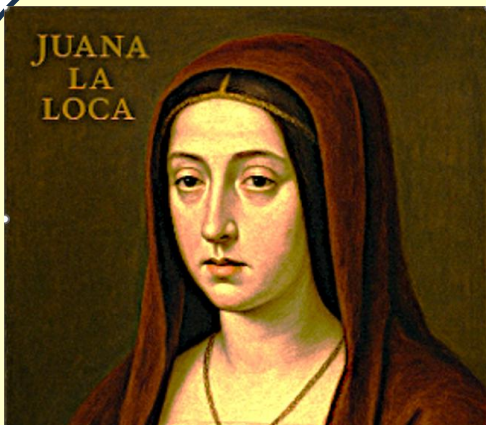
³¹ “*Adelantado del Mar*” era el nombre que se le daba a la persona a quien se le confiaba el mando de una expedición marítima, otorgándole de antemano el gobierno de las tierras que descubriera o conquistase.



Luis Antequera Becerra

Perfil personal y profesional:

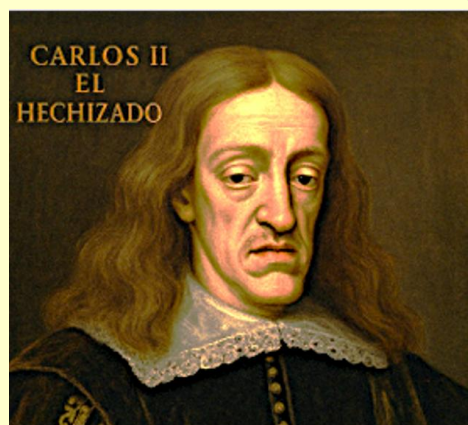
[Microsoft Word - c vitae Luis Antequera.docx](#)



Juana la Loca

y

Carlos II



Los dos reyes que gobernaron mejor de lo que creemos

Estos dos reyes comparten algo más que la fecha de nacimiento, la Historia los ha cubierto con el velo de la locura y la incapacidad. Sin embargo, un repaso detenido a sus vidas muestra que fueron monarcas más dignos y humanos de lo que dicta la Leyenda Negra.

Se da hoy el caso curioso de **dos reyes españoles** que tienen muchas cosas en común, por lo menos cuatro:

- la primera de todas, la misma fecha de nacimiento, un 6 de noviembre, de 1479, el primero, de 1661, el segundo, 182 años, pues, de diferencia.
- Segundo, son los dos monarcas «malditos» de la historia de España, aunque un análisis de sus biografías nos demuestra que, después de todo, fueron bastante mejores de lo que acostumbramos a creer.
- Tercero, los dos son conocidos casi más por los calificativos que adornan sus regias personas que por su nombre propio.
- Cuarto, con los dos terminaron sus respectivas dinastías, dicho de otro modo, dejaron de reinar sus respectivas familias: los Trastámara en un caso, los Habsburgo o Austrias, en el otro.
- Y hasta una quinta que tendremos también ocasión de conocer: los dos estuvieron profundamente enamorados de sus respectivos cónyuges. Sí: hablamos de Juana I de Castilla, llamada «la Loca», y de Carlos II de España, llamado «el Hechizado».



Juana I de Castilla
por Juan de Flandes
(Museo de Historia del
Arte, Viena)

La reina 'loca'

Sí, porque en 1479, hija de los **Reyes Católicos**, ve la luz un 6 de noviembre Juana de Aragón y de Castilla, por el orden de sus apellidos paternos. Juana I fue reina de Castilla desde 1504 y de Aragón y de España desde 1516, reinando en ambos reinos hasta su muerte, ocurrida en 1555.

Es decir: 51 años de reinado en Castilla, casi 40 en Aragón y en España, lo que la convierte en la monarca con el reinado castellano más largo de nuestra historia y en **una de las soberanas con mayor duración en el trono en lo que respecta al conjunto de España**.

En este sentido, es la segunda monarca que puede presumir de haberlo sido de España; el primero fue su padre, **Fernando el Católico**, rey de Aragón, Castilla y Navarra. Pero, como mujer, Juana es la primera reina titular de España y, hasta ahora, una de las dos únicas, junto a Isabel II.

Cabe mencionar que su madre, Isabel la Católica, fue reina titular únicamente de Castilla y reina consorte de Aragón.

Declarada incapaz, digámoslo así, «prestará» su corona a nada menos que cinco hombres, que reinarán todos en su nombre o gracias a sus títulos. A saber:

Su marido, **Felipe I**, por el que profesará un amor rayano en lo antinatural —y ello a pesar de la mínima reciprocidad que él le ofreció, causa, tal vez, de los desequilibrios que afectarán a la desgraciada Juana—, el cual reina apenas dos meses y medio en 1506, hasta su muerte;

Su padre, **Fernando el Católico**, que correina con ella en Castilla durante doce años, entre 1504, fecha de la muerte de Isabel, y 1516, la suya propia;

El **cardenal Cisneros**, que reina en dos ocasiones: una como regente de Castilla, en 1504, tras la muerte de Isabel, y otra como regente de Castilla y de Aragón, en 1516, a la muerte de Fernando;

Carlos I, su propio hijo, gobierna durante cuarenta años junto a ella, desde su llegada a España en 1516 hasta las abdicaciones de Bruselas en 1556;

Y, por último, el cardenal Adriano de Utrecht, luego **Papa Adriano VI**, que ejerce como regente de España durante la ausencia de Carlos, entre los años 1520 y 1522.



Reina Juana con sus dos hijos:
Carlos y Fernando



A los que añadir todavía una mujer: su nuera **Isabel de Portugal**, que reinó como regente en varias ocasiones entre los años 1526 y 1539, siempre con motivo de las ausencias de **Carlos I**, marido de Isabel.

¿A que no se lo habían planteado nunca así? Una mujer atormentada, pero quizás **menos loca de lo que acostumbramos a creer**, que tuvo a lo largo de su vida rasgos de gran sensatez, como cuando los Comuneros, levantados en armas contra Carlos I, le ofrecen a ella el trono de su hijo, y ella rechaza la oferta.



El Hechizado

En 1661, y también en la misma fecha del 6 de noviembre, nace el segundo de nuestros reyes «malditos»: el pobre **Carlos II**, llamado «el Hechizado», último Habsburgo en el trono de España.

Su muerte sin herederos, ocurrida en 1700, planteará el **grave problema de la sucesión**, que desembocará en una guerra de catorce largos años y, finalmente, en el advenimiento de una **nueva dinastía**: la de los Borbón, en la persona de Felipe V, sobrino nieto de Carlos por parte de su medio hermana María Teresa, esposa de **Luis XIV de Francia, el Rey Sol**, de quien Felipe era nieto.

Contrariamente a lo que suele contarse, Carlos II fue un buen rey de España. Estaba afectado por diversas incapacidades congénitas, entre las que destaca su esterilidad, así como por ciertas mermas intelectuales debidas a la consanguinidad de la que fue víctima: sus cuatro abuelos eran Austrias, y nueve de sus dieciséis tatarabuelos también lo eran.

Sin embargo, recibió una excelente formación y, sobre todo, se distinguió por una notable bonhomía y por una voluntad innata de hacer bien las cosas.

En un momento de su largo reinado, que **se extendió durante 35 años**, incluso intentó gobernar por sí mismo, en lugar de delegar en sus válidos, que fueron cuatro: su madre, **María Teresa de Austria**, regente durante su minoría de edad, y otros tres ya durante su reinado efectivo: el austriaco **Juan Everardo Nithard** y los españoles **Fernando de Valenzuela** y don **Juan José de Austria**, su medio hermano bastardo.

A diferencia de su padre, Felipe IV, Carlos no perderá un solo territorio del Imperio, ni en Europa, ni en América, ni en el Pacífico, ni en Asia, ni en África. El Imperio penta continental será entregado, de hecho, íntegro a su sucesor, el francés Felipe V —lo cual no fue fácil, pues las potencias intentaron aprovechar la situación para repartírselo— **Felipe, entre otras cosas, quedó admirado del rigor y la bonanza que reinaban en las arcas del Estado** y en la economía española, algo infrecuente en la vida del Imperio hispano.



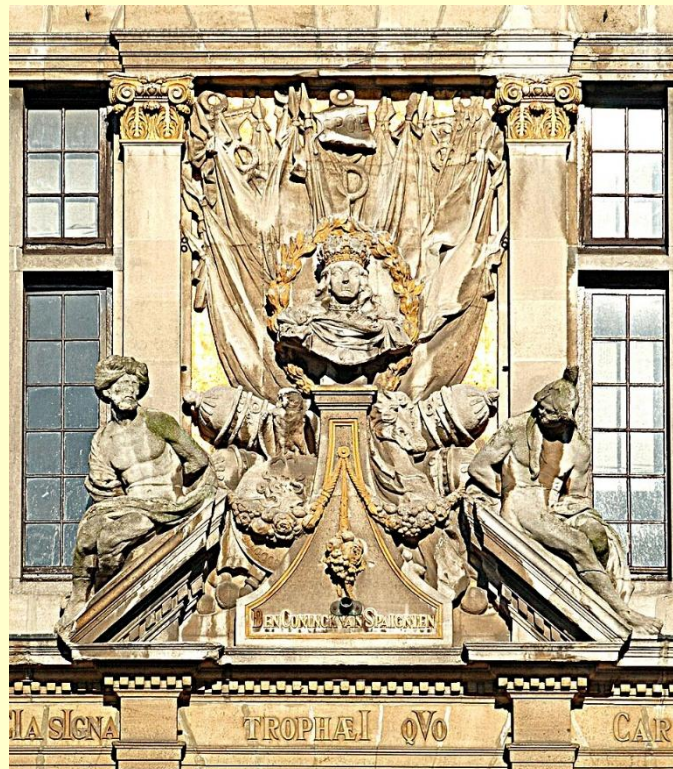
Hispanidad Positiva



América vivió años de paz y de esplendor político, económico y cultural. Carlos será, de hecho, el primero en proclamar la abolición de la esclavitud en lo que más tarde será el territorio de los Estados Unidos de Norteamérica. Lo hará en 1693, ofreciendo la libertad a todos los esclavos que abandonaran las colonias anglosajonas en la costa este norteamericana y se refugiaron en la Florida española.

Fue, además, un excelente marido, profundamente enamorado de su primera esposa, la francesa María Luisa de Orleans, con la que estuvo casado casi diez años. Al morir, a la temprana edad de 26 años, ella le regaló a su esposo las palabras más hermosas que pueda escuchar un rey de su real compañera en el lecho: «*Muchas mujeres podrá tener Vuestra Majestad, pero ninguna que le quiera más que yo*».

Dos reyes, pues, «malditos» de la historia de España: Juana «la Loca» y Carlos II «el Hechizado», cuyas biografías debemos revisar de una vez y para siempre. Ambos fueron víctimas de la más osada y descarnada Leyenda Negra antiespañola, y por ello merecen, al fin, ser situados en el lugar de la historia que en justicia les corresponde.



Triunfo de Carlos II
Grand-Place
Bruselas



Julio José Henche Morillas

Perfil personal y profesional:

[6ef621_fb1078d46de14aaab16dd7570651d185.pdf](#)

La Fundación de Ciudades en la América Hispana

El reciente estreno del documental “*We the Hispanos*” nos ha ofrecido un maravilloso elenco de imágenes, sensaciones, emociones y también mensajes que no solo penetran por los sentidos a todos los espectadores, sino que sirven de necesaria concienciación colectiva. Música, historia, religión, cultura, arte, arquitectura todo ello deja el poso de este documental en la retina del espectador mostrando un repertorio de huellas hispánicas que aún hoy se muestran indetectables por una parte muy notable de la sociedad norteamericana.

Es una realidad que parece imperceptible pero que sin embargo nadie puede ocultar. La ignorancia, el adoctrinamiento, la pérdida de conciencia identitaria o incluso la ideología han servido de propagación de la ceguera colectiva. El documental tiene el enorme mérito de sacar a la palestra las pruebas palpables y vivas de la presencia hispánica en cada poro de los Estados Unidos.

De todas estas manifestaciones filmográficas de realidad, lo que a mí me mas me ha llamado el interés y ha inducido a la presente reflexión fueron las secuencias dedicadas a la fundación de ciudades españolas en Norteamérica que quiero traer aquí y ahora a colación.

Por parte de unos pequeños grupos de misioneros acompañados de un numero escaso de hombres de armas y algunos pobladores novohispanos que les acompañaron se tejieron los cimientos de un mundo hispano que compone el “*ser*”, el “*ethos*”³² norteamericano de hoy en día. San Francisco, Los Ángeles, San Diego, San Antonio, El Paso, San José, Sacramento, Santa Fe, o estados como los de Florida, Colorado, Nuevo Mexico por poner unos ejemplos, son nombres tan españoles como los que podemos tener en España.

Huella española abrumadora no solo en el nombre, sino vestigios hispanos por doquier. El documental de López Linares me anima a esta exposición.

Conviene saber que tanto aquellas expediciones de hombres y mujeres singulares, así como el asentamiento de nuevos núcleos urbanos venían precedidos de una ingente y concienzuda planificación de las instituciones españolas de America. Los recursos, los caminos, los medios, las personas, los conocimientos de las lenguas, los aperos de labranza, y sobre todo las reglas legales necesarias para su establecimiento.

³² “ethos” = Conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o una comunidad (DRAE).



El imperio hispánico era un imperio vertebrador, de leyes y orden que hundían sus raíces en la profunda experiencia adquirida y el ánimo evangelizador. La planificación de nuevas ciudades venía perfectamente diseñada por las órdenes regias de descubrimiento y de población dadas, tanto en las Leyes de Indias como particularmente por las ordenanzas del rey Felipe II de 1573 que no hace sino plasmar sobre el papel las experiencias qué otras generaciones de españoles, muy versadas en la realidad americana, habían interiorizado y culminado frecuentemente con el éxito.

Las ordenanzas de población disponían muy claramente que los *adelantados* debían sujetarse a un criterio muy estricto en la elección de los asentamientos para fundar aquellas ciudades como las que hoy son parte de Estados Unidos. Los “*pueblos cabeceros*”, urbes capitales se construían siempre con la intención de no casuar ningún perjuicio a los indios nativos. El primordial requisito era que los nuevos núcleos de población debían establecerse en lugares de “*buenos aires y buenas aguas*” (de aquí nace el origen del nombre de la actual capital Argentina que seguramente ignoran la mayoría de sus ciudadanos).

La ordenanza disponía que el lugar elegido tuviera siempre el agua cerca para mejor aprovechamiento. No debían elegirse lugares muy altos por ser “*molestados de vientos y ser lugares dificultosos para el servicio y carreteo*”, ni tampoco el lugar debía encontrarse en lugares muy bajos “*porque suelen tener tierras enfermas*”. “*Los ríos puestos por poniente de manera que los edificios que estuvieran en su oriente tuvieran, en saliendo el sol, los primeros de los sitios*”.

Y de mucha importancia se dispone que los asentamientos elegidos debían ser lugares “*que no molestasen a los indios y naturales*”. El derecho español para América se regía por criterios de racionalidad, sensatez y máximo respeto al poblador nativo a quien no pretendían tratar ni mucho menos como sujeto hostil; ni, por supuesto, como individuo a exterminar y ni siquiera a desplazar de sus propios entornos naturales, circunstancia muy contraria a la que luego practicaron los estadounidenses con los indios al expandirse hacia el oeste en el siglo XIX.

Las normas venían dotadas de un espíritu humanista y de justicia, pero también de gran inteligencia y respeto al nativo pretendiendo crear núcleos urbanos nuevos y propios que en nada alterasen al “*modus vivendi*” del poblador nativo. Estas ciudades del oeste de Norteamérica carecían hasta entonces —inicios del siglo XIX— de los mínimos atractivos para el lucro o el enriquecimiento, ni minas, ni pesquerías ni riquezas aparentes. Nada de lo que ya se podría disponer en otras tierras de América.

Se establecían las nuevas poblaciones con el principal y casi exclusivo propósito de expandir el dominio hispano por la costa para dejar marcado su territorio de influencia y, si acaso, para incentivar el comercio; para, sobre todas las cosas, expandir la Fe. Esta es la razón por la que las expediciones del Camino Real venían lideradas por misioneros franciscanos como Fray Junípero Serra que llegaron a fundar 21 misiones que han sido el germen de muchas ciudades de Norteamérica.



Las nuevas ciudades o asentamientos de población no debían de estar, unas de otras, a más de 3 días de camino a pie, lo que vendría a significar distancias de entre 60 y 80 km de distancia a lo sumo. Los núcleos poblacionales se creaban en lugares que no interfiriesen o molestasen al poblador nativo. Aquellas nuevas ciudades en origen debían tener *“buenas entradas y salidas”* tanto por mar como de tierra, por buenos caminos y de navegación con el fin de que se pudieran *“entrar fácilmente o salir así para gobernar, comerciar, socorrer y defender”* si fuera el caso.

Una vez creada la planta de la ciudad; es decir, la estructura urbana básica e iniciado el procedimiento de construcción correspondía constituir *“los concejos o gobiernos municipales”* de la población proponiendo cómo pobladores preferentes a *“todos los casados e hijos, así como los que fueran descendientes de los pobladores originarios de la ciudad”*. Otro requisito primordial impuesto por la normativa indiana era que la toma de posesión debía hacerse con la *“solemnidad necesaria”*.

Este requisito de formalidad no era baladí pues se exigían como condición para la misma validez de los actos jurídicos, formalismos jurídicos que tienen origen en el mismo carácter formalista del derecho romano del que el español es heredero. Los actos oficiales debían contener *“la verificación de la fe en publica forma”* y habiendo hecho el descubrimiento debían los descubridores volver para dar cuenta a las audiencias y gobernadores. La estrategia de las autoridades era el de atraer a los indios hacía sí, es decir crear poblaciones o núcleos con fuerza *“centrípeta”*, esto es como un imán, animándolos a la aproximación voluntaria practicando el mutuo conocimiento a través del comercio y el intercambio.

Las leyes de Indias contemplaban por idéntico motivo la regulación de los días de feria o mercado en las nuevas ciudades de los productos y mercancías con los indios que en algún caso se preveía que fueran al menos de dos días a la semana. Con esos contactos e intercambios iniciales se *“abría”* la nueva ciudad hispana al indígena nativo.

Con estos sabios métodos no solamente se fomentaba la relación amistosa sino a la prosperidad mutua. A partir del mismo momento de generación de la confianza recíproca, los religiosos empezaban su experta labor de persuasión pacífica. Compartían algunas técnicas agrícolas, proporcionaban semillas desconocidas lo cual suponía un primer escalón para fomentar el sedentarismo de los indios nativos de Norteamérica y también exhibían hábiles prácticas musicales a las que a veces los indios se rendían con placentero ánimo.

Las ordenanzas de Felipe II disponen que tengan como último fin *“que las nuevas poblaciones lleguen en algún momento a ser pobladas de indios y naturales”* a *“quien se pueda predicar el Evangelio”* pues este es el principal fin para lo que mandaban hacer los nuevos descubrimientos y poblaciones. Y como era criterio bien asentado en el derecho indiano, muy específicamente se dispone en estas ordenanzas que *“los descubridores por mar o tierra no se empachen en guerra ni conquista en ninguna manera ni ayuden a unos indios contra otros ni se revuelven en cuestiones ni contiendas con los de tierra por ninguna causa ni razón que es que no se les haga daño alguno ni mal ni se les tome nada contra su voluntad cosa suya si no fuese por rescate o dándoselo ellos de su voluntad”*.



Hispanidad Positiva



En resumen, máximo interés en la paz y en no alterar al mundo indígena.

Las leyes de Indias habían exigido ciertos métodos o requisitos para los misioneros evangelizadores. La norma imponía los métodos “*suaves y pacíficos*” y disponían el interés preferente de que se utilizara la seducción como medio para atraer su atención e integración. Se obligaba a los misioneros al dominio de instrumentos musicales —recuerden la escena de la película “*La Misión*” con el religioso adentrándose en la selva con el simple sonido armonioso de un oboe despertando la curiosidad de los indios—, así como el dominio de las lenguas nativas por parte de estos religiosos misioneros. Otro peldaño más para el acercamiento e integración voluntaria y pacífica.

Dispuesto todo lo anterior, ya había un buen camino recorrido para acercarlos y proponerles la fe. A la fe que, no cabe duda, llegaron y abrazaron en muchos casos de “*motu proprio*”³³.

La expansión española por America no fue nunca invasiva ni depredadora. Fue un imperio generador en palabras del filósofo Gustavo Bueno que acuñó tan justamente este concepto. El orden y la ley se imponían desde el principio como instrumentos esenciales de integración y expansión del imperio, herramientas para una integración prudente. Sería deseable que los habitantes y residentes de aquellas ciudades y estados de la nación norteamericana tengan al menos una mínima conciencia de su ascendencia hispana que sigue presente con vestigios vivos y evidentes.

Estos instrumentos legales expuestos en las líneas precedentes no son más que meras pinceladas demostrativas de una forma de construir sociedades por parte de algunos pioneros hispanos que crearon los cimientos de los que es hoy Estados Unidos. El documental de López Linares nos abre una ventana luminosa a este conocimiento que apela a un justo despertar. Norteamericanos e hispanoamericanos harían bien en asumirlo y también recordarlo.



³³ “*motu proprio*” (latín): Libre y voluntariamente, por iniciativa propia.



Hispanidad Positiva



Pintura

España es un país de grandes pintores y seguramente que hay muchos españoles e hispanoamericanos que desean pintar y les gustaría mejorar su técnica y saber cómo lograr efectos visuales como, por ejemplo, los que consigue **José Bautista**, ganador de unos cuantos premios y tal como podéis apreciar en estos dos ejemplos:



"Café alrededor de la fuente"

Óleo en lienzo 130 x 192 cm.

Quien tenga interés en ponerse en contacto con él (incluso creo que da cursos o seminarios), ahí facilitamos sus contactos profesionales y personales:

<https://go.hotmart.com/L1042201100>

<https://edplastica.hotmart.host/captacion>

<https://www.facebook.com/jose.bautista>

<https://www.facebook.com/bautista>

<https://www.instagram.com/josebautist...>

<https://www.pinterest.com/pintorbautista>

<https://www.linkedin.com/in/jos%C3%A9...>

<https://www.youtube.com/channel/UCQp056ht6dAWZ341onAA5Mg>



Hispanidad Positiva



Pintura hispana



"Té con leche"

Óleo en lienzo de 130 x 162 cm.

Autor: José Bautista